

"MAGNUM ILLUM VERGENSEM CYPRIANUM MONACHUM, ALIUM PRATEREA NEMINEN...": CIPRIANO DE LA HUERGA, MAESTRO DE BENITO ARIAS MONTANO

GASPAR MOROCHO GAYO
Universidad de León

Vamos a ocuparnos en este capítulo de los años más oscuros de la trayectoria biográfica de Arias Montano: los años de sus estudios universitarios, en los cuales queda patente el influjo ejercido por el Maestro Cipriano en el bibliista extremeño.

1. CIPRIANO DE LA HUERGA Y FRAY LUIS DE LEÓN

Han sido muchos los autores (E. Jiménez Díaz y Molleda¹, E. Felipe Fernández², Eugenio Asensio³...) que, con todo merecimiento, han dado a Cipriano de la Huerga el título de "Maestro de Fray Luis de León", porque el propio fray Luis lo reconoce como su maestro de Biblia, en varios pasajes del Proceso inquisitorial. Sin embargo, de todos los discípulos ilustres de Cipriano de la Huerga, ninguno nos ha dejado testimonios de tanto aprecio y consideración hacia el Vergensis como Benito Arias Montano. Sus relaciones en Alcalá de Henares no se limitaron al ámbito concreto de lo académico, sino que sabemos que el Vergensis fue el único conocedor de los asuntos particulares de Arias Montano durante sus años en Alcalá de Henares.

¹ En "Escritores Españoles de los siglos X al XVI", Madrid, 1929, pp. 141-160, [= *Revista Castellana*. IV, Valladolid, 1918, pp. 12-27].

² R.E.E.B., III, 1928, pp. 267-278.

³ "Cipriano de la Huerga, Maestro de fray Luis de León", *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*, Madrid, 1986, pp. 57-71.

2. ESTUDIOS DE BENITO ARIAS MONTANO EN BADAJOZ Y FREJENAL (C.1540-46)

¿Era ya presbítero Arias Montano en 1546? D. José Fernández Becerra, presidente del Ayuntamiento de Frejenal, en comunicación escrita a D. Tomás González de Carvajal⁴, afirmaba que “se conserva en la Iglesia un libro escrito por él [por el padre de Arias Montano], pero este Benito Arias era presbítero”:

“Peractus est liber iste a me Benedicto Aria, presbitero, die 15 mensis ianuarii, anno Domini 1546”⁵.

Ante este testimonio se pueden plantear tres hipótesis:

1^a) Se trata de un personaje homónimo del gran escriturista.

2^a) El padre de Arias Montano fue presbítero, hipótesis que he leído en un libro en fase final de redacción, por gentileza de su autor. El hecho de que los presbíteros tuvieran hijos era bastante frecuente en aquel tiempo en la Iglesia de Occidente, y nadie puede escandalizarse de ello después de leer la famosa *Historia de los Papas* de Pastor. Personajes como Erasmo de Rotterdam, o el obispo de León Fernández Temiño, íntimo amigo del padre de Benito Arias, eran hijos de presbíteros. Pero tal elucubración, a mi juicio, carece de todo fundamento en el caso de Arias Montano -y así lo manifesté al autor de dicho libro-; en tanto no se aporten documentos fehacientes, su hipótesis resulta mera imaginación. Una afirmación de tal calado no podía basarse sólo en indicios probables, que, aisladamente y en su conjunto, no demuestran nada. Es más, sería falso atribuir el texto anterior al padre de Benito Arias Montano, dado que existe la certeza de que ya había fallecido en 1546.

3^a) El dato hay que referirlo a nuestro personaje. No sería improbable que Arias Montano se hubiera ordenado como presbítero, previa dispensa papal, hecho muy frecuente en aquella época e incluso después y, si damos por válida su primera declaración acerca de los años de su vida, en el año 1546 Benito Arias tendría 21 años de edad⁶. Es verdad que Arias Montano, como fray

⁴ “Elogio histórico del Doctor Benito Arias Montano”, *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tom. VII, 1832, pp. 1-199; citado en adelante como *Carv*.

⁵ Transcripción de Agustín Pereira, cura y vicario de Encinasola = *Carv*. p. 5, nota 2.

⁶ En carta escrita a Gabriel de Zayas el 9 de noviembre de 1568, le dice lo siguiente: “Cuando a v. m. le pareciere que yo puedo escribir a S. M.^d me dará aviso porque si se sirve de que yo sencillamente y como buen criado suyo y como cristiano y que tiene alguna noticia de cosas, parte por lecion y parte por lo que *con cuarenta y tres años de vida y peregrinaciones de los maldellos* y observacion de lo que he visto y comunicacion de personas de todas suertes he cogido, le escriba lo que sintiere, aunque no sea yo parte para compararme con los muchos que en esto le sirven, hacerlo hé sin ningun otro respeto que el servicio de Dios y el suyo y el bien publico. Luego según este testimonio Arias Montano dice que tenía 43 años, por lo tanto habría que situar su fecha de nacimiento en el año 1525, cosa que me parece muy verosímil. CODOIN, 41, p. 135. Y esta misma fecha se infiere de su Carta a Zayas de 10 de octubre de 1579: “... y por solo memorial de un flaire, verme ocupado en cosas de ningún fruto con cinquenta y tres años a cuestas y con mucha flaqueza y ningún regalo”. CODOIN, 41, p. 408.

Luis de León, Pedro Chacón y otra legión de personajes ilustres y humanistas de aquel siglo nació en el año mítico de 1527, señalado por todos los astrólogos de la época como 'venturoso', por la sencilla razón de que en él nació el rey Felipe II. Son muchos y muy notables los españoles de aquel siglo que pertenecen a la "generación del veintisiete", término acuñado en este siglo para designar otra generación de poetas y escritores. Pero la denominación tiene antecedentes históricos en aquella fecha mítica.

Arias Montano hace un elogio en su *Retórica* de D. Cristóbal Valtodano, canónigo y provisor que fue del obispado de Badajoz por los años de 1544 (y secretario poco antes del obispo D. Jerónimo Suárez⁷). Este elogio es contemporáneo del nombramiento de D. Cristóbal Valtodano como obispo de Palencia (2-6-1561 / 20-2-1570), en cuya diócesis celebraría un Sínodo⁸. Dirigiéndose a él, dice:

"Valtodane, meum a puero et post fata parentis /Presidium"⁹.

No cabe duda, por lo tanto, que D. Cristóbal Valtodano lo acogió en su casa desde muchacho y después de la muerte de su padre. Aunque ignoramos la fecha exacta del fallecimiento, nos parece pertinente el comentario que hacía ya en el siglo XVIII un investigador tan cuidadoso como era don Juan Antonio Pellicer:

"muerto su padre, lo amparó y patrocinó en sus estudios¹⁰ Don Cristóbal de Valtodano, canónigo y provisor que fue de Badajoz por los años de 1544, arzobispo en adelante de Santiago¹¹".

Con motivo de la estancia de Benito Arias en casa de D. Cristóbal Valtodano, es muy probable que Montano recibiera las órdenes sagradas, hecho que le permitiría recibir alguna prebenda del obispado de Badajoz. Tal vez cursara en Badajoz los estudios previos a su ordenación como clérigo, que por

⁷ Este dato lo aporta Sánchez Cid, en *Epítome de la gran villa de Fregenal*, Sevilla, 1843, p. 226, pero en el contexto se inspira en González de Carvajal, y este a su vez en Pellicer.

⁸ Las *Constituciones Synodales* del mismo se publicaron en Palencia en 1567. El ejemplar que hemos consultado estaba incompleto y le faltaban las primeras páginas. No parece inverosímil que Arias Montano asistiera a este Sínodo, después de haber brillado en el Concilio de Trento; aunque no excluyo esta hipótesis, habría que documentarla.

⁹ Así lo atestigua en *Rhetoricorum libri IIII*, Antverpiae, 1569, Lib. IV, vv. 1000-1036.

¹⁰ Como resulta obvio descartamos por falta de pruebas, y por ser contrario a las afirmaciones de Arias Montano, el testimonio de Nicolás Antonio en BHN, s. v. Benedictius Arias Montano, según el cual: "Siendo hijo de padres nobles, según había oído, cuando ya tuvo edad proporcionada, lo acogió la Ciudad de Sevilla, para sustentarlo a sus expensas y darle estudios; porque a esto se habían movido algunos caballeros de la ciudad, viendo la bella índole de aquel niño, y su talento que en la viveza del semblante mostraba". Puede ser bastante probable que el Marqués de Tarifa y otros nobles ayudaran económicamente a Arias Montano, pero a partir de sus estudios universitarios.

¹¹ Fue nombrado Arzobispo de Santiago de Compostela (pr. 20-2-1570), donde falleció el 14-11-1572.

entonces no estaban estrictamente reglamentados. Resulta evidente que, años más tarde, Arias Montano recibía del obispado de Badajoz una pensión anual de 300 ducados, cuya concesión es probable que hubiera obtenido en tiempos de Valtodano, a raíz de incardinarse como clérigo del obispado de Badajoz:

“El doctor Benito Arias Montano, estante al presente en Sevilla, da poder a los señores Diego Díaz Becerril, vecino de ella, y al licenciado Hernando de Cantillana, vicario de la villa de Fregenal, para que cobren del obispo de badaxoz la pensión que yo tengo e se me paga cada vn año sobre el dicho obispado de badaxoz, e del señor obispo que es o fuere de aquí adelante de la cibdad de *Cartagena en Castilla*, la pensión que ansí mismo tengo e se me paga cada vn año sobre el dicho obispado de Cartagena, y para cualesquier cobros, y general para pleitos”¹².

Aunque me inclino a pensar que esta pensión le haya sido otorgada en fecha posterior, como sucedió con la pensión de un beneficio eclesiático que recibía del obispado de Cartagena. Merecería la pena averiguar el momento en que fue concedida. *A priori* no puede excluirse una fecha temprana, la cual explicaría las posibilidades económicas de Montano en la adquisición de libros, como lo vemos corroborado en las relaciones de los libros que poseía en 1548 y 1553.

A este hecho se debe añadir el que Arias Montano reconoce explícitamente haber sido en Badajoz “ab infantia educatus, ac frequenter in juventa ...” y declara que comenzó a estudiar teología ya en los primeros años de su vida, hecho que parece verosímil referir a la etapa previa de sus estudios universitarios:

“Theologicae doctrinae studio jam tunc a primis annis flagrare coepi, quod illa mihi vel nomine ipso audito adeo placeret, vt praeter caeteras omnes disciplinas, quibus animi imbui informarique possent, christiano ac pio homine iudicaretur dignissima¹³”.

Por la *Dedicatoria al Salmo XXV*, de 15 de octubre de 1597, en honor de D. Diego López de la Madrid, obispo de Badajoz, parece inferirse que Arias Montano fuera sacerdote diocesano de este obispado y clérigo de esta diócesis durante toda su vida, hecho que no era óbice a su condición de freire de la orden de Santiago del Espada y de su adscripción al monasterio sevillano de la orden y al arzobispado de Sevilla, por lo cual se denomina en varios documentos que he leído “sacerdote sevillano”. Pero de acuerdo con el derecho canóni-

¹² Carta de poder de Arias Montano de 12 de abril de 1578. Archivo de Protocolos de Sevilla, oficio 1º, Diego de la Barrera, libro 1º de 1578, fol. 1354. Publicado por F. Rodríguez Marín, *Nuevos Datos para las biografías de cien autores de los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1923, p. 55, nº VII.

¹³ En la *Dedicatoria del Comentarium in librum Josue*.

có entonces vigente es muy claro que el *patronus* de un presbítero es aquel a quien prometió por primera vez obediencia. Al obispo de Badajoz lo llama: "Patronum praesulemque primarium meum"¹⁴. Luego era sacerdote de esta diócesis, si nos atenemos a la literalidad y sentido jurídico de estos términos.

Así pues, superados ya los estudios propios de las llamadas Escuelas Menores, e incluso las exiguas enseñanzas que se requerían entonces para recibir las órdenes sagradas y el presbiterado, Arias Montano comenzó los estudios en las Escuelas Mayores, comenzándolos en la Facultad de Artes de Sevilla. Según González de Carvajal "no entró a estudiar filosofía hasta el año de 1546, ... y por una nota que se halla puesta en el 2º libro de Bautismos de su parroquia, se dice que en el mismo año fue cuando salió de Fregenal":

"Benedictus Arias Montanus, oppidi Frexnenxis oriundus persapiens dictus, ex hoc vico exiit anno praefato"¹⁵.

El año de que había hablado era el de 1546. No quiere esto decir que Arias Montano no hubiese estado con anterioridad a ese año estudiando fuera de Frejenal, ya que fue educado en Badajoz desde la infancia y muy frecuentemente en la juventud, sino que en 1546 abandona definitivamente su villa natal. Era un hecho muy normal que los clérigos comenzaran los estudios universitarios, cuando ya habían recibido el presbiterado, circunstancia que les permitía una mayor holgura económica dentro de las estrecheces. Arias Montano dos años después tiene una biblioteca bastante buena. He visto exaltada en varios trabajos la enorme pobreza de Arias Montano en sus años de estudiante. Pero es una afirmación que carece de fundamento documental.

3. BENITO ARIAS MONTANO EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (1546-SEPTIEMBRE DE 1547)

En resumidas cuentas, en octubre de 1546, aparece matriculado en un curso de Artes de la Universidad de Sevilla. Casi un siglo después, Rodrigo Caro nos ofrece esta descripción de la Universidad hispalense:

"Colegio Mayor de Santa María de Iesus, Universidad desta ciudad. Fundóla con autoridad apostólica y real el doctor Rodrigo Fernández de Santaella, natural de la villa de Carmona y canónigo y dignidad de la santa Iglesia de Sevilla. Fue muy docto en las lenguas griega, hebrea y latina y escribió obras doctas que aún perseveran. Dexó once colegiaturas y quatro capellanes con libertad, que quien aumentase la renta, pudiese tomar para sí el nombre del

¹⁴ "Erga te, inquam, patronum praesulumque primarium meum, in cuius ego sacra nunc ditione ortus, natus, et ab infantia educatus, ac frequenter in juventa versatus fui".

¹⁵ *Carv.* p. 7, nota 1.

patrono... [pero] siempre ha conservado la memoria de su fundador, llamándose de su nombre, el Colegio de Maese Rodrigo... tiene privilegio este Colegio igual que los de Salamanca y Alcalá y Valladolid, en quanto a la limpieza de los que en él entran"¹⁶.

Consta que Arias Montano, hizo un curso de Artes en la Universidad de Sevilla. Desde el estudio de Tomás González de Carvajal, afirman¹⁷ casi todos los estudiosos que fueron dos años de filosofía los que Arias Montano cursó en aquella Universidad durante los años 1546 y 1547. Sin embargo el problema es más complejo, si nos atenemos a los documentos, que son los únicos testigos mudos que logran persuadirnos. Y según los documentos, lo único cierto y averiguado es que Benito Arias estuvo en Sevilla¹⁸ desde octubre de 1546 hasta septiembre de 1547.

Entre sus maestros sevillanos, Arias Montano menciona a Juan de Quirós, que le dio clase de Poética, tal y como lo reconoce en el poema introductorio a la versión poética de los Salmos [Ad Vatem Davidis]:

"Sed mihi non vanum memini dixisse magistrum
Nil fore par numeris carminibusque tuis".

Añadiendo a la margen:

"Ioannis Chirosius, sacerdos poeticae disciplinae Montano praeceptor fuit"¹⁹.

En el año 1545, Juan de Quirós había publicado un *Epigramma* en los preliminares de la *Historia Imperial y Cesárea*, de Pero Mexía, cuyo libro se imprimió, según el colofón, "en casa de Juan de León, en Seuilla, postrero día del mes de junio de mil y quinientos y XL y cinco, con licencia de los muy reuerendos señores: el licenciado del Corro²⁰, inquisidor, y el licenciado Temiño, prouisor general deste arzobispado: siendo primero visto y examinado por su mandado y comisión por el Rector y Collegiales del Collegio de Sancto Thomás de Aquino desta ciudad²¹". He aquí los dísticos latinos y el Soneto de

¹⁶ Rodrigo Caro, *Antigüedades y principado de la Ilustrísima ciudad de Sevilla. Chorografía de su conuento iurídico o antigua Chancillería*. ... Sevilla, 1634, por Andrés Grande, impresor de libros, fol. 59 v. Ejemplar consultado: BUSA, 1ª/ 30. 832.

¹⁷ *Carv.* p. 11

¹⁸ En cuanto a la estancia de Arias Montano en Sevilla, en casa de Gaspar Vélez de Alcocer, creo hay que situarla con posterioridad a su grave enfermedad de 1552 y no en fecha anterior.

¹⁹ *Davidis regis...*, 1473. Ejemplar consultado: BUSA, 1ª/ 4774. Perteneció al eminente heleanista Juan Escribano, que fue encarcelado por la Inquisición.

²⁰ El licenciado del Corro era tío carnal, o más bien según mis averiguaciones, el padre mismo del famoso Antonio del Corro, jerónimo, convertido al protestantismo, a quien legó su biblioteca. El inquisidor tiene un hermoso sepulcro con inscripciones latinas en San Vicente de la Barquera. Este dato me fue comunicado por Ambrosio López Fernández, que preparaba un estudio sobre Antonio del Corro, y murió trágicamente en accidente de automóvil.

²¹ Estaba situado junto al Hospital de San Andrés, y fue fundado por Don Diego de Deza, arzobispo de Sevilla y maestro del Príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos. Tenía veinte

Montano, que constituyen el primer testimonio impreso que nos llegado del gran biblista extremeño:

Incoluit nuper siluas camposque virentes
Numinibus gratus, Messia, monticolis,
Nuncque per arua uirum fertur per regna per urbes
oratus Caesaribus, regibus & populo,
Cumque Scholas petiit numero gratissimus omni
Doctorum grauiiter disputat atque docet.
Quid tu ultra spectas, nisi post felicia fata
Caelicolum plausu regna superna colat?

Soneto del mismo Benito Arias, que es el epigrama precedente traducido:

Moró en las syluas el sabio Mexía
De los campestres dioses muy amado,
Agora entre nosotros se ha pasado
A conuersar la humana compañía.

Por reinos y ciudades haz su vía,
Donde guerras y pazes ha tratado
De reyes y señores estimado
Y de la gente de menos valía.

En las escuelas, por ser excelente,
En sus coloquios en mucho es tenido,
Que disputa y enseña grauemente.

¿Qué esperais más, sino, quando cumplido
Aya el dichoso término presente,
Sea en los cielos muy bien recibido?

Arias Montano, en la fecha de imprimirse el libro, no se había incorporado todavía a la Universidad de Sevilla, y por lo tanto, Juan de Quirós no tenía todavía conocimiento de las cualidades de poeta latino de su eminente discípulo, al igual que el grave caballero Pero Mexía, que tomaba parte en los debates públicos de la Universidad hispalense y era muy estimado en las disputas por sus enseñanzas, tal y como nos dice Montano.

En cuanto a Don Juan Fernández Temiño era natuural de Puebla de Alcocer (Badajoz). En Sevilla, dice Tomás González de Carvajal, parece que Arias Montano conoció a D. Juan Fernández Temiño, “siendo canónigo y dignidad

colegiaturas, con estatuto de limpieza y un rector y regente de estudios. Leíase en él Gramática, Artes, y Teología, y era universidad para graduarse los que en él cursaban estudios como colegiales.

de Prior de aquella Santa Iglesia". Y "allí le mostraria éste para excitar su aplicación, las cartas del padre [de Benito Arias], porque en León no pudo ya él alcanzarlo". Ahora bien, merece la pena esclarecer cuidadosamente los hechos de todos estos años. El señor Temiño, presentado como obispo de León el 19 de julio de 1546, murió el 9 de noviembre de 1556, cuatro años antes que Arias Montano fuese al convento de San Marcos de León. Por otra parte, cuando éste se matriculó para comenzar filosofía en Sevilla, por octubre de 1546, "ya no era tiempo, porque en 10 del mismo mes de octubre se consagró aquel prelado para ir a su Iglesia"²². Sin embargo, tomando como base documentos del Archivo de la Catedral de León para fijar la cronología de Temiño, afirmamos que la entrega de las Cartas del padre de Montano, muy probablemente tuvo lugar a raíz de la consagración de Temiño como obispo de León, y de la consiguiente felicitación de Montano, pues el prelado tomó posesión de su obispado por medio de procurador, el doctor Muñoz, y retrasó su entrada en León hasta el 20 de noviembre²³. Es muy probable que el obispo mostrara entonces, en octubre o primeros de noviembre de 1546, a Montano las cartas de su padre y le hiciera entrega de las mismas "para excitar su aplicación", como alumno universitario.

No obstante, no puede excluirse la hipótesis de que Arias Montano visitara al prelado legionense en más de una ocasión, cuando éste regresó a España a principios de 1553, después de asistir al Concilio de Trento y antes de la muerte del prelado, que, como se ha dicho, tuvo lugar el 9 de noviembre de 1556 y no en 1557 como leemos en multitud de autores. Tal vez en una de estas visitas a la ciudad de León Arias Montano conociera a Juan del Caño. Tampoco se puede excluir que Temiño le hubiese hecho entrega de las cartas en Sevilla en una fecha anterior a 1546, hipótesis que me parece menos probable.

Otro *Epigramma* de la edición sevillana de 1545 está firmado por Francisco de Infante, "presbyter, linguae latinae pofessor hispalensis", que tal vez fuera uno de los maestros de lengua latina de Benito Arias en la Universidad de Sevilla. Pero de este hecho, hasta el momento, no hemos encontrado ninguna confirmación.

Por no haberse incorporado todavía Arias Montano a la Universidad, el epigrama de Benito Arias falta en la primera edición sevillana de la *Historia Imperial y Cesárea*, de Pero Mexía, de 1545 y será publicado en la segunda edición sevillana de 1547 y en la tercera, la de Amberes de 1552, en la que además de los cuatro dísticos aparece "vn soneto del mismo Benito Arias, que es el epigrama precedente traduzido"²⁴.

²² *Carv.* p. 9, ss.

²³ Archivo Catedral de León, ms. 9872 s.f lo referido de Temiño se encuentra en los ff. 15-30. Es también importante para el Obispo Temiño el ms. de este Archivo 9046 que recoge su Testamento.

²⁴ Reseñado por al. Morales Oliver en *R.E.E.* 2, 1928, p. 172.

En una carta a Cristóbal de Salazar de 6 de marzo de 1575, Arias Montano le da algunos consejos de salud y se refiere a Pero Mexía, como maestro suyo y deja entrever que durante algún tiempo Montano vivió en la morada de Pero Mexía, personaje que era familiar del Santo Oficio. Escribió un manuscrito en el que daba muchas noticias de Arias Montano y según varios manuscritos sevillanos residió en Sevilla desde el año 1488 hasta el de 1566. Arias Montano dice a Cristóbal de Salazar lo siguiente:

“Si v. merced pudiese ahorrar el escriuir, podría en el leer tener menos trabajo o hazer que lo leyesen. Pero Mexía, mi señor, fue muy enfermo de la cabeza, y era tan estudioso como v. merced haura entendido. Deziame hallaua mejoría con huir el sereno de la noche y purgarse algunas veces en el año y perfumarse cada tercer noche con anicen²⁵ blanco, que es admirable medicina contra xaquecas, tomando el humo que es muy suauae; abierta la boca y por las narices. Oyle siempre alauar este remedio. Era templadisimo en el comer y cenaua poco. Si yo pudiese dar a v. merced entera salud a costa de la mia, enprenderia de buena gana la cura. Espero en el Verdadero y supremo Medico que se la dará a v. merced [salud] conueniente a su seruicio²⁶”.

Aunque Benito Arias era tenido en una gran estima por los maestro de la Academia sevillana, los cuales incorporaban sus incipientes creaciones poéticas en obras que estaban alcanzando una gran difusión, no se sentía, sin embargo, satisfecho con el ambiente universitario sevillano, como escribe años más tarde en su *Retórica*. Por todo ello, Arias Montano decide trasladarse a la Universidad humanista por excelencia del siglo XVI: La Academia Complutense. Pero el testimonio de haber hecho un curso de Artes en Sevilla, aparece registrado en el primer Libro de Matrícula de la Universidad hispalense. En efecto, en 1546, aparece la siguiente nota

“benito arias montano de frexenal. octubre”²⁷.

Y en septiembre de 1547, dentro del mismo curso académico se examina de un segundo curso de Artes. No es exacto, por lo tanto, lo que afirman muchos: que Arias Montano se matricula nuevamente, al año siguiente, en noviembre de 1547²⁸. Transcribimos²⁹ una Certificación académica hecha el

²⁵ Así parece que dice; aunque también se puede leer anicete.

²⁶ AGS. Estado. Legajo, 1515.

²⁷ AUSe. Lib. 1º de matrículas y pruebas de curso, fol. 2 v Cfr. Francisco Rodríguez Marín, *Nuevos datos para las biografías de cien autores de los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1923, p. 55, recogido por J. López de Toro, “Arias Montano Orientalista”, *R.E.E.*, 1953, p. 163 y n. 10.

²⁸ V. Lafuente, *Historia de Las Universidades*, tom. II, pág. 232, nota 1: “En el libro de matrículas de 1547 se halla matriculado en el 4 de Noviembre para el curso de física Benito Arias Montalvo (por Montano), natural de Fregenal de la Sierra, de edad de 21 años, y en seguida Luis Vázquez de Alderete, natural de Sevilla”. González de Carvajal basándose en estos datos, dice: “Consta que hizo en Sevilla dos cursos de filosofía los años 1546 y 1547”. Pero no se trata como se ha dicho muchas veces, tratando de prolongar la estancia de Montano en Sevilla, de una con-

siglo pasado sobre los Libros de Matricula del Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla, por don José Jiménez Perujo, secretario general de la Universidad Literaria de Sevilla, a petición del Rector, en Sevilla a 21 de julio de 1858:

“En el Libro Primero de Matriculas y Pruebas de Curso, al folio 2 vuelto, en el que aparecen los matriculados correspondientes al año de 1546 se halla el escrito siguiente ‘benito arias montano, de fregenal’ = “Octubre”. Así mismo certifico que al folio sesenta del mismo Libro, en que empiezan las pruebas referentes al citado año y los subsiguientes se encuentra otro asiento que dice así: ‘benito arias montano. un curso en artes.’ = Y por último que al folio sesenta y tres del expresado registro, se halla otro asiento que es como sigue: ‘benito arias montano, de fregenal, un curso en artes de segundo. Este asiento resulta hecho en agosto de 1547”.

4. ARIAS MONTANO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: COLEGIAL TRILINGÜE Y LICENCIADO EN ARTES (OCTUBRE DE 1547-DICIEMBRE 1549)

Consiguientemente, los datos fidedignos demuestran que Arias Montano estudió un año completo en la Facultad de Artes de la Universidad de Sevilla: desde octubre de 1546 hasta septiembre de 1547, en que se examina de segundo curso. Poco después debió marchar a la Universidad de Alcalá de Henares. Un manuscrito nos ofrece la noticia escueta, pero cierta, tal y como se infiere de otros testimonios fidedignos, de que Benito Arias Montano fue “verdadero colegial trilingüe³⁰”.

En efecto, en febrero de 1548, Benito Arias se encontraba en el Colegio Trilingüe de Alcalá. Durante ese año compuso en dicho Colegio las páginas de gramáticas hebrea y árabe sobre dos ediciones impresas de Luciano y Plutarco, trabajo que indica que, al menos, ya había estudiado un año de griego y hebreo en el trilingüe. Lo cual está en contradicción con los documentos sevillanos: ¿Estuvo matriculado en Sevilla como alumno ‘libre’? El testimonio de su íntimo amigo el cisterciense Luis de Estrada y los datos autógrafos del propio Montano sobre los textos de Luciano y Plutarco vienen a confirmar³¹ que en ese año de 1548 Arias Montano llevaba ya dos cursos en la Universidad de Alcalá y en el Colegio Trilingüe. Todo ello corroborado por los testimonios del Archivo de la Universidad de Alcalá.

fusión del apellido Montalvo, por Montano, sino que debe ser un personaje distinto. Sobre matrículas y exámenes de Arias Montano en la Universidad de Alcalá de Henares, cfr. J. López de Toro, en “Arias Montano, Orientalista”, *R.E.E.* 1953, pp. 164-170.

²⁹ Archivo Municipal de Sevilla. Sección XI. Vol. 8 (Fol.) Núm. 11. Certificaciones académicas, Fol. 67 r-u. La transcripción es nuestra.

³⁰ BNM Ms 1736, fº 109 v.

³¹ J. López de Toro, *Art. cit.*

En efecto, Luis de Estrada, sucesor de Cipriano de la Huerga al frente de Colegio de San Bernardo de Alcalá de Henares, recuerda a Montano, en la *Apología* de la Biblia Real escrita con ocasión de su regreso a España en julio de 1576, la amistad y fidelidad de tantos años:

“Le he sido muy leal servidor en ausencia, porque en presencia, casi desde el principio de los estudios de Vm.³², yo he sido muy buen testigo de la gran cristiandad y diligencia increíble en toda manera de letras: aunque después que nos tratamos Vm. ha vencido tantas veces á tantos y a tantas á si mismo...³³”

Y más adelante, Luis de Estrada evoca, nuevamente, esta amistad que remontaba a los años de su juventud y al hecho de haber compartido maestros comunes:

“El Escorial habrá de ser Universidad de su Magestad, y [el Rey] mandará aumentar tres cátedras, una de Retórica, y otra de Griego, y otra de Hebreo ... y Vm. sería instrumento apropiado para entablarlo en breves días, y aun los mochos que criaba el Doctor Hernando Díaz, nuestro maestro, pienso que están tan adelante en estas lenguas, que podrían servir desto a falta de gente de más eminencia...³⁴”

De estos dos testimonios se infiere que entre 1547-1551:

1º) Arias Montano aprendió griego y hebreo, desde sus inicios en la Universidad de Alcalá de Henares, junto con el abulense Luis de Estrada.

2º) Ambos tuvieron como maestro de lenguas al doctor Hernando Díaz y, por entonces, sabían muy poco griego y hebreo. Comenzaron a ejercitarse en griego por los *Aforismos de Hipócrates* y en 1551 no sabían leer hebreo sin puntos. Todo ello demuestra que comenzaron a estudiar estas lenguas en los niveles más elementales. Sigamos leyendo a Luis de Estrada:

“...y aun los mochos que criaba el doctor Hernando Diaz³⁵, nuestro maestro, pienso que están tan adelante en estas lenguas <griega y hebrayca>... por-

³² Estos comienzos han de referirse al inicio de los estudios universitarios en la Universidad de Alcalá de Henares.

³³ Sigo el texto de “Carta y Discurso del Mro Frai / Luis de Estrada [29 de julio de 1576] Ms. de la Biblioteca privada de D. Bartolomé March). Fue editada pero sin fecha por J. Rodríguez de Castro, *Biblioteca Española I. Escritores Rabinos*, 1781, pp. 86-88.

³⁴ Ibidem. Cfr. también: J. Rodríguez de Castro, fol. 657.

³⁵ Según mis comprobaciones, Hernando Díaz era natural de Toledo, y es el personaje que aparece en las relaciones de “Regentes, maestros y doctores” de la Universidad de Alcalá en los años 1549 y 1550, con los cuales comienza el Libro de Matriculas, Cfr. A. H. N. Universidades. Libro 413 sin foliar. Con la expresión criaba, además de la enseñanza, parece que se refiere a los pupilos, de acuerdo con la práctica de la época. No quiere ello decir que Luis de Estrada fuera ‘pupilo’ de Hernando Díaz. El maestro Hernando Díaz era especialista en caldeo y compuso en esta lengua las *lectiones* de la *Políglota* de Amberes.

que «los españoles» no entienden que Vm. puede decir con tanta rareza como el otro filósofo a sus coterraneos: *cum ipsi pila ludunt, ego laboro*³⁶. Dígolo porque si Vm. no supiera más griego ahora que sabía cuando comunicaba los *Aforismos de Hipócrates* con el clérigo viejo de marras³⁷, ni más hebraico que cuando oíamos al Profeta Amos sin puntos por gran valencia, temeridad fuera hacer versión del Nuevo Testamento, y corregir todas las del Viejo; pero después acá que han pasado veinticinco años³⁸, mientras roncaban los siete durmientes, Vm. ha velado y desvelado, y quien hila y tuerce, bien se le parece; ...y acontecese como a un labrador de mi tierra que nunca pudo tener devoción con una imagen de un Sancto, porque se había hecho de un peral de una huerta suya”.

La comprobación de que Arias Montano se encontraba en el Colegio de Alcalá, nos la ofrece él mismo en la:

“Lista de los libros que tengo³⁹, hizela año de 1548, a 8 de Febrero, estando en el Colegio de Sn. Ildefonso de la insigne Vniversidad de Alcalá⁴⁰”.

En esta relación se mencionan libros de Sagrada Escritura y Teología, Lógica y Física, Matemáticas y Arithmética práctica de Oroncio, libros de Humanidades y historiadores, libros de latinidad y poetas, libros de romance, en toscano. Todo ello corrobora que ya por entonces, en 1548, casi con seguridad, Arias Montano había cursado los estudios de la carrera eclesiástica. Es muy probable que fuera sacerdote ya en 1546, antes de iniciar sus estudios universitarios, como se ha dicho más arriba; pues Montano parece haber nacido en 1525, y no en la fecha mágica en la que suele situarse su nacimiento, y que él

³⁶ Cicerón, *Pro Archia*, 13.

³⁷ No es el doctor Hernando Díaz. Se refiere al primer curso de griego que estudió Arias Montano en la Universidad de Alcalá.

³⁸ Dado que han pasado veinticinco años desde que leían al Profeta Amós sin puntos y el testimonio de Estrada está escrito en 29 de julio de 1576, las palabras indican que esa lectura tuvo lugar en 1551, casi con seguridad en las clases de Biblia del maestro Cipriano de la Huerga del que ambos fueron discípulos y de quien se hace mención en la carta.

³⁹ Ms. Archivo Municipal de Sevilla, Sección X. Colección Conde de Águila, tom. 8 (1), Número 8º: “Catálogo de los libros que tenía el Dr. Benito Arias Montano, sacado de los que él mismo hizo y se hallan en el Libro 1º de bautismos del Castaño del Robledo de el Arzobispado de Sevilla”, ff. 41 r-48 u. Ms. Archivo Municipal de Sevilla, Sección X. Colección Conde de Águila, tom. 8 Termina: “... En Sevilla a 16 de Mayo de 1783. Por Dr. Vicente Ruiz Tobar”. Esta firma es de diferente letra que el resto del escrito. Este texto ha sido copiado del Ms. de la Biblioteca Capitulana Colombina 59-3-43 (Olim 85-4-23), fol. 132 r-u.

⁴⁰ Fue publicada en J. de Rújula y A. de Ochotorena, *Doctor Benito Arias Montano. Datos, noticias y documentos para su biografía*, Badajoz, La Minerva extremeña, 1927, pp. 177-184, según una transcripción hecha por el Sr. Velasco de Pando de ... y anteriormente había sido copiada de un “Catálogo de Libros, que tenía el Dr. Benito Arias Montano, sacado de la que el mismo hizo y se halla en el 1º Libro de Bautismos de el Castaño del Robledo, villa del Arzobispado de Sevilla”. La edición de Rújula tenía tantos errores que el texto fue publicado nuevamente por Antonio Rodríguez Moñino, en *R.E.E.*, 2, 1929, p. 564, ss.

mismo confirma en una segunda declaración⁴¹, cuando ya era maestro de hermetismo de Felipe II, como lo fue Jon Dee de Isabel de Inglaterra, Guillaume Postel de Francisco I y Cipriano de la Huerga de D^a Juana de Austria.

En el año 1548, Arias Montano publicó *Diez dísticos* en el *De ratione dicendi* de su maestro de retórica, Alonso García Matamoros⁴², y el 2 de junio de ese año recibe el grado de *bachiller en Artes* por la Universidad de Alcalá, con el n^o 11 de 70 bachilleres que se graduaron en aquella fecha⁴³. Este hecho viene a corroborar que Arias Montano en junio de 1548 había cursado ya los dos cursos de la Facultad de Artes, tal y como entonces exigían las *Constituciones* de la Universidad de Alcalá para otorgar dicho título académico.

En 20 de mayo del siguiente año hace sus *Responsiones magnae quatuor* de Artes y Filosofía en la misma Universidad de Alcalá, defendiendo las conclusiones de Lógica bajo la presidencia del maestro Serrano. En la asignatura de Física le respondió Diego Váez, sevillano; en filosofía natural, el cordobés Alfonso Muñoz de Aguilar, y en Metafísica, Gabriel de la Torre, de Úbeda (Jaén). De todo ello se infiere que Arias Montano había cursado los tres cursos y un trimestre que duraban los estudios de Artes. A partir de estas pruebas se infiere, igualmente, que su regente durante los cursos de Artes en Alcalá de Henares fue el Dr. Serrano⁴⁴.

La Licenciatura en la Facultad de Artes la obtiene en 23 de diciembre de 1549, aunque ya por entoces frecuentaba las clases en la Facultad de Teología. En el grado de *licenciado en Artes* ocupa el tercer puesto entre 13 graduados⁴⁵.

⁴¹ "Este día mes y año susodicho 10 de Diciembre de 1582] juro Benedicto Arias Montano, clérigo presbítero de la orden y hábito de Santiago, doctor en sancta teología, de bedad de *cinquenta y quatro y casi cinquenta y cinco años*". La aproximación cronológica que indica este documento puede razonablemente alargarse hasta los comienzos de 1528; con lo cual el nacimiento de Montano pudo ocurrir dentro de las tres últimas semanas de 1527 o en los primeros días del año 1528. (*Archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede*. Leg. 53 fol. 12, publicado por M. R. Pazos, en *AIA = Archivo Ibero Americano*, 1942, p. 470.

⁴² *De ratione dicendi libri duo. Authore Alphonso Garsia Matamoro, hispalensi et artis Rhetoricae primario professore in Academia Complutensi*, Alcalá, Juan Brocar, 1548. Existe edición moderna de J. López de Toro, C.S.I.C., Madrid, 1943, aunque lamentablemente utilizó un ejemplar censurado y omite los textos consiguientes.

⁴³ A.H.N. Universidades. *Libro 398F*, fol. 50r, 1^a línea. F. Rodríguez Marín, *Nuevos datos ...* 1923; J. López de Toro, en "Arias Montano orientalista", en *R.E.E.* 1953, p. 165, nota 12.- J. Urriza, *La preclara Facultad...*, 1941, p. 249 y n. 82.

⁴⁴ A.H.N. Universidades. *Libro 398F*, sin foliar; J. Urriza, *La preclara Facultad...*, 1941, p. 249 y n. 83 Cfr. J. López de Toro, *Art. cit.*, p. 166, nota 13.

⁴⁵ Cfr. J. López de Toro, *Art. cit.*, p. 166, nota 14.

5. ARIAS MONTANO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: TRES CURSOS EN LA FACULTAD DE TEOLOGÍA (OCTUBRE DE 1549- JUNIO DE 1552). EL MAESTRO CIPRIANO DE LA HUERGA

El 23 de octubre de 1550 se matricula⁴⁶ en la Facultad de Teología de la Universidad de Alcalá con el número 18. Y durante este curso debió conocer a Cipriano de la Huerga, dada la gran amistad de Benito Arias con el cisterciense P. Luis de Estrada.

Todos estos testimonios vienen a corroborar los de la breve biografía que se escribió para la *Colección de Retratos de Españoles Ilustres*, en 1791, en la cual se afirma que Arias Montano:

“había tomado beca en el Colegio Trilingüe de Alcalá, y que había hecho grandes progresos en las lenguas siríaca, caldea, hebrea y árabe, estudiando al mismo tiempo la filosofía, graduándose de maestro en ella, con admiración de cuantos hombres componían aquella Universidad...”⁴⁷

Arias Montano en un pasaje solemne de los *Rhetoricorum Libri IIII*, obra relectada en San Marcos de León a ruegos del gran humanista y luego obispo de Michoacán Antonio de Morales, recuerda a sus principales maestros y amigos y muy especialmente evoca a dos, de sus maestros complutenses. Ambos habían muerto hacía pocos meses, en medio de pruebas y persecuciones, y el vate latino, asociándolos a los dos los llama “servidores de las Musas”. Era uno de ellos su entrañable amigo Luis de la Cadena, canciller complutense, que marchó al exilio de París, cuando era obispo auxiliar de Almería, acosado por la Inquisición y que murió en Francia, después de haber dado clases en la Sorbona. El otro de los invocados era Cipriano de la Huerga, muerto el 4 de febrero de 1560, de quien Benito Arias manifiesta que hubiera querido tenerlo cerca, al tiempo de componer su obra y lo califica como “timbre de nuestra gloria”.

En una persona de tanta sensibilidad como Benito Arias no existe duda de que ambos epítetos son sentidos en lo más profundo de su yo lírico. El epíteto de ‘Musa’ y ‘Fénix’ era un tópico del humanismo renacentista para designar a aquellos humanistas que, a ejemplo de Pico de la Mirándola⁴⁸, habían introducido un cambio radical en la hermenéutica bíblica. En Francia, Guillaume Postel, el ya citado maestro de hermetismo en la corte de Francisco I recibió de sus contemporáneos los codiciados títulos de ‘Musa’ y ‘Fénix’. Y entre los españoles fue el maestro Cipriano el celebrado con los mismos títulos con que los italianos habían enaltecido a Pico. Cipriano era la ‘Musa’ y el ‘Fénix’ de

⁴⁶ Cfr. J. López de Toro, *Art. cit.*, p. 167, nota 15. Remite a Rodríguez Marín, *Nuevos datos...*, p. 56

⁴⁷ *Carv.* p.26.

⁴⁸ Cipriano de la Huerga, *Ob. Com.* Vol. I, PTL., pp. 39-41 y 51-52

España, y el "timbre de gloria" de Arias Montano. Las enseñanzas de Pico y de Marsilio Ficino, a través de Egidio de Viterbo y de Dionisio Vázquez llegaron hasta Cipriano de la Huerca. Éste, poco antes de 1549, explicó al conde de Luna, Don Claudio de Quiñones el *Banquete* de Platón, siguiendo una recensión de Marsilio Ficino que existía en la Biblioteca de Nogales, en el siglo XVI. En dicha Biblioteca había otras obras como el *De triplici Vita et Intellectu* de Ficino, y una edición grecolatina del *Mercurio Trismégisto*.

Pero además del anterior testimonio, recogido en el vol. I de estas *Obras Completas*, existe otro texto⁴⁹ que viene a corroborar los vínculos de una profunda amistad personal y espiritual existente entre estos dos genios. Arias Montano declara haber tenido a aquel monje Cipriano Vergensis por el único confidente de una muy grave enfermedad juvenil que padeció durante sus años de estudiante en la Universidad de Alcalá, y de la cual logró curarse en Sevilla, gracias a los cuidados de la madre de Gaspar Vélez de Alcocer. El episodio de la enfermedad lo refiere un año antes de su muerte a su otro amigo y compañero, único testigo con el Vergnesis de aquella penosa dolencia: Pedro Díez de León. En la *Carta Dedicatoria del Comentario al Salmo XII*⁵⁰, recuerda Montano esta circunstancia difícil de su vida personal:

Recordor adhuc atque mente & cogitatione saepius recolo, id quod te quoque nunc meminisse non ambigo, me, cum iunior essem atque tecum eadem in domo & agerem & studiis Compluti operam darem, siue ex atrae bilis vehementi vi, siue ex alio corporis vel animi vitio, in eum aegrimoniae ac maestitiae laborem incidisse, vt & prorsus taederet, & tanta te mei commiseratione afficerem, vt quacumque via illi malo finis & remedium mihi contingere posset, etiam discessu e vita optare te ac vouere identidem audirem; quippe te vnum, alterum vero magnum illum Vergensem Cyprianum monachum, alium praeterea neminem, illius miseriae conscios diligeram.

= - "Aún recuerdo y con bastante frecuencia hago presente en mi mente y en mi pensamiento, aquello que sin duda recuerdas tu también: cuando era joven y vivía contigo en la misma morada, dedicado a mis estudios en Alcalá, tal vez por la fuerza irracional de la bilis negra, o por alguna otra alteración espiritual o física, caí en un tormento de de angustia y tristeza tal que me hastiaba la vida, y llegué a infundirte tanta piedad, que te oí decir que deseabas y rogabas que se pudiera encontrar para mi algún término o remedio a aquel mal de cualquier manera que fuese, incluso con la muerte. Y es que a tí sólo quería

⁴⁹ Es un testimonio que pasó inadvertido en el Vol. I de estas *Obras Completas*.

⁵⁰ Benedicti Ariae Montani Hispalensis, *In XXXI Davidis Psalmos priores commentaria*, Antverpiae, 1605, p. 99. [en 4º, 8 + 404 + pl. Ejemplares consultados: BNM U/ 390; Salamanca. BUPont. He utilizado la versión castellana de Mª Asunción Sánchez Manzano, que está llevando a cabo la edición, traducción y estudio de la anterior obra de Arias Montano.

y a aquel monje, el gran Cipriano de la Huerga, concededores de mi desgracia, pero a nadie más⁵¹”.

Más que los remedios de los médicos, que se mostraron inútiles, Arias Montano pudo curarse, muy probablemente, gracias a la fuerza de la palabra del grande monje, Cipriano Vergensis, que le aconsejaría cantar con la cítara el Salmo XII de David:

= “Y cuando ya se habían probado en vano todos los remedios médicos, que hay escritos, y habían tenido igual resultado muchos otros consejos que yo había seguido, sólo uno me surtió efecto, y fue el único con cuyo uso frecuente y atenta aplicación, gracias a Dios me ví libre y, al fin, me repuse de aquella enfermedad. Como tenía para mí por muy cierto, que David compuso este Salmo, estando alguna vez en la misma situación en la que yo me encontraba, y que lo recitó con gran provecho de sí, al meditar y repetir más a menudo este salmo para cítara, que yo tocaba entonces alguna vez, lo adapté para la lira, y me resultó y quedó probado como alivio de mi mal en los primeros días, y finalmente, llegó a ser remedio y medicina eficaz. ¡A cuantos amigos afectados de una tristeza muy similar he aconsejado después que lo aplicaran con gran provecho. Por eso, cuando comentando he llegado a este Salmo, he tomado la vía de la confianza y he decidido dedicarte este comen-tar-cillo mío, para común agradecimiento y alabanza a Dios. Sevilla, 18 de Enero de 1597⁵²”.

Hay muchos planteamientos y comportamientos espirituales de Arias Montano que no se comprenderán nunca bien, si no se tiene presente el notable influjo que sobre su espiritualidad ejerció el monje cisterciense de San Esteban de Nogales. Resulta, además, sintomático, que después de la partida del Vergensis, uno de los amigos más íntimos de Montano sea otro cisterciense: el P. Luis de Estrada. La espiritualidad de Arias Montano está ligada profundamente a la espiritualidad del Císter español del siglo XVI: su amor profundo y reiteradamente manifestado al retiro y a la soledad, su régimen de comidas casi vegetariano y el rechazo a comer carne, incluidos los jamones que le regalaba su amigo Gabriel Zayas, el dormir en una dura tabla... Todas estas eran prácticas habituales en los cistercienses del siglo XVI y en muchos monjes cistercienses de hoy, que no comen carne, *nisi invitatus ab amico*, y duermen en dura tabla. Muy probablemente estas formas de vida se las recomendó el

⁵¹ Ante los problemas que plantea *diligeram*, M^a A. Sánchez Manzano y J. F. Domínguez Domínguez sugieren que se podría conjeturar la lectura *delegaram*. En este caso el Dr. Domínguez optaría por esta versión: “Pues sólo a ti y a aquel gran monje Cipriano de la Huerga había elegido yo por confidentes de aquella desgracia”. Doy las gracias a estos Doctores y compañeros de investigación por su colaboración en este pasaje y por haber leído atentamente la redacción final de mi manuscrito y al Dr. F. J. Fuente Fernández.

⁵² Trad. de M^a A. Sánchez Manzano.

Vergensis, inspirándose en los usos del Cister, "cuando sólo a él le declaraba sus angustias y congojas".

Es verdad que estas actitudes, sin fundamento alguno, se han esgrimido como pruebas del "marranismo" de Arias Montano. Si hubiera sido verdad que Arias Montano tuvo antecedentes hebreos, cosa que no intento dirimir, no lo hubieran callado sus enemigos, los cuales le llamaban 'judaizante', con la misma significación que el término tiene aplicado a otros hebraístas⁵³.

En Alcalá tuvo como maestro en la cátedra de Escoto al Dr. Andrés Cuesta y asistió a las lecciones de escritura del maestro Cipriano de la Huerga. En efecto, en octubre de 1551 comienza a explicar en la Facultad Sagrada Escritura el maestro Cipriano de la Huerga. Fue durante este curso cuando "oíamos al Profeta Amos sin puntos"⁵⁴ le dice Luis de Estrada. Pertenecientes a este año, tenemos dos testimonios de Arias Montano en el *Libro 1º de Matrículas y Pruebas de Curso de la Universidad de Alcalá de Henares*.

En uno de ellos, de 25 de abril de 1551, declara y firma de forma autógrafa como testigo en la prueba de curso del gaditano Cristóbal Méndez⁵⁵. El mismo día 25 de abril declara y firma, igualmente, como testigo en la prueba de curso de Pedro Díez de León, sevillano⁵⁶, con el cual Montano compartía morada, como se ha visto en el testimonio anterior de la *Carta dedicatoria al Salmo XII*.

Es muy probable que Benito Arias siguiera compartiendo la morada con su amigo Pedro Díez de León durante el año siguiente de 1552. Sabemos por diversos testimonios que permaneció durante este curso en la Facultad de Teología de Alcalá de Henares. Sobre la presencia de Arias Montano y Pedro de Fuentidueña en la Universidad Complutense existe constancia documental de que estuvieron matriculados el curso 1551-1552. También Martínez de Cantalpie declara en su *Proceso*⁵⁷ haber estado en Alcalá en 1552. En cuanto a

⁵³ Ángel Alcalá "Epílogo", en Ben Rekers, *Benito Arias Montano*, Madrid, 1972, pp. 235-252, y del mismo autor: "Tres notas sobre Arias Montano. Marranismo, familismo, nicomedismo", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 296, Febrero, 1975, pp. 347-378.

⁵⁴ Así se desprende del testimonio de Luis de Estrada, de 1576, que dice: "han pasado veinticinco años" desde que "oíamos al Profeta Amós sin puntos", luego nos remite a las clases de Biblia impartidas ya por Cipriano de la Huerga el año 1551. He realizado comprobación sobre el doc. original.

⁵⁵ A. H. N. Universidades. Alcalá de Henares. *Libro de Pruebas de Curso*, 1550 a 1555 J. López de Toro, *Art. cit.*, p. 167, nota 15. Remite a Rodríguez Marín, *Nuevos Datos...* p. 56l y XVII, Madrid, 1923, p. 56. He realizado comprobación sobre el doc. original.

⁵⁶ A. H. N. Universidades. Alcalá de Henares. *Libro de Pruebas de Curso*, 1550 a 1555 J. López de Toro, *Art. cit.*, p. 167, nota 16. Remite a Rodríguez Marín, *Nuevos Datos...* p. 56. He realizado comprobación sobre el doc. original.

⁵⁷ Afirma que "por el año cincuenta y dos o por ahí" residió en Alcalá de Henares, M. de la Pinta Llorente, *Proceso criminal contra el hebraista salmantino Martín Martínez de Cantalpie*, Madrid-Barcelona, 1946, p. XXX. Parece congruente explicar la estancia del *Cantalpetrensis* en esta ciudad por la necesidad de perfeccionar los conocimientos de hebreo y de exégesis bíblica. La Universidad de Salamanca había descuidado los estudios de Humanidades hasta el punto de ser necesaria la intervención directa del Emperador para que se fundase un Trilingüe,

la presencia de Fray Luis de León en Alcalá durante este año, no está atestiguada documentalmente, aunque así parece inferirse de su biografía⁵⁸. Todos estos discípulos del Vergensis con Luis de Estrada y el doctor Juan del Caño, maestro de sagrada Escritura de la Iglesia de León, se unirán como en una piña en la década de 1570 para defender los trabajos de Montano, cuando estalla el conflicto de la *Políglota* de Amberes.

6. LAS ENSEÑANZAS DE LA CÁTEDRA DE BIBLIA DEL MAESTRO FRAY CIPRIANO

Con tales discípulos no resultará extraña la afirmación de Pedro de Fuentidueña denominando la Cátedra de Biblia de Cipriano como “un caballo de madera”⁵⁹. Expresión ésta que le convenía con mayor justicia a la cátedra de Cipriano que a la escuela de Isócrates, a la que acudía la juventud de toda Grecia, como a emporio universal de todas las ciencias. El mensaje del logogrifo ha de adivinarlo el lector avisado. Es una forma de referirse a las corrientes de hermetismo y de cábala cristiana que enseñaba el Vergensis a sus alumnos. Así como los guerreros formados en la escuela de Isócrates difundieron la cultura griega por todo el Oriente, de la misma manera los nuevos guerreros, educados en la escuela de Cipriano, difundirían la fuerza de la palabra divina por el viejo y nuevo mundo. El jeroglífico del caballo de madera y sus guerreros era un tópico en la exégesis bíblica del Renacimiento para referirse a la interpretación bíblica iniciada por Pico de la Mirándola, caracterizada ya por el hermetismo neoplatónico y la cábala cristiana, cuyos antecedentes hay que buscarlos en los judíos españoles de la Edad Media.

Ya en el bizantino Miguel Pselo, el nuevo guerrero era el que había vencido y superado las pasiones del *thymós* y estaba armado con la fuerza del *lógos*. Se trata de un guerrero que, como Odiseo, ha conseguido una gran victoria sobre Circe y las sirenas, símbolos del deleite y del placer carnal. Odiseo, por amor, regresa a su patria, símbolo de la Jerusalén celeste⁶⁰.

A. M^a Carabias Torres, “Evolución Histórica del Colegio Trilingüe de Salamanca”, *Studia Historica Moderna*, I, Salamanca, 1983, pp. 143-168, nota 3.

⁵⁸ Fray Luis declara haber estado en Alcalá y en Soria diversas veces. Hay constancia en los Libros de Matrícula de que estuvo en Alcalá el curso 1556-1557. Por consiguiente, se supone que con anterioridad a esta fecha, posiblemente en el año 1552, estuvo en Alcalá. J. Barrientos García, *Fray Luis de León. Escritos desde la cárcel. Autógrafos del Primer Proceso Inquisitorial*, Madrid, 1991, p. 47, n. 21.

⁵⁹ Cipriano de la Huerga, *Ob. Com.* Vol. I, pp. 46-47.

⁶⁰ *Epitaphium in Nicetas* en C. Shatas, Mesaionike Bibliothekhe, 5, Viena, 1892, 87-96. Para un estudio de la alegoría clásica en relación con la literatura cristiana posterior, cfr. F. Buffière, *Les Mythes d'Homère et la pensée grecque*, París, 1956; J. Pepin, *Mythe et Allégorie*, París, 1958; P. Lévêque, *Aurea Caetana Homeri*, París 1059; R. D. Lambertson, *Homer the Theologian. Neoplatonist Allegorical Reading and the Growth of the Epic Tradition*, Berkeley-Los Angeles, 1986.

El motivo del nuevo guerrero renacentista, aparece en un *Carmen in laudem Cypriani*, de autor anónimo, recogido en los *Prolegomena* de la edición de Fermín de Ibero⁶¹. En torno a Cipriano se promueve un *agón* o debate entre los dioses del Olimpo. Apolo, Hermes y Afrodita disputan por el maestro Cipriano. En virtud de la ley de transposición simbólica, operante en el neoplatonismo, estas figuras mitológicas se sitúan en el plano del *mysterion*. Apolo es alegoría o símbolo de la música y poesía. Hermes lo es de la oratoria y la hermenéutica. Afrodita, como en la famosa pintura de Botticelli, representa al Amor como fuerza primordial, ínsita en todos los seres, fundamento de la conducta honorable de individuos y de las acciones bellas de la ciudad.

Las tres divinidades, en la concepción neoplatónica, representan las fuerzas elevadoras que aúpan al hombre hasta la esfera del hipercosmos, donde es posible la contemplación de la belleza, de la verdad y del bien. La composición termina con el triunfo de Cipris, unida en desposorio con Cipriano, como si se tratara de un nuevo Marte. Esta unión se basa en la significación que los nombres tienen en la teología caldaica, que remonta a formas religiosas de la Antigüedad⁶².

El mensaje principal del poema reside en la contemplación que hacen los dioses de Cipriano como nuevo Marte, capaz de terminar con las tinieblas de la barbarie. Este Marte representa al guerrero de la concepción neoplatónica. Y toda esta visión hermética de la doctrina exegética del Vergensis está en relación con el logogrifo que el propio Cipriano de la Huerga puso a las obras que fueron supervisadas por él. Desde el interior de una nube sale una mano que empuñando un barreno se dirige a taladrar un quintuple círculo de acero, símbolo de la prisión del hombre que vive entre las brumas de la ignorancia, mientras no logra atravesar por la sabiduría silenciosa todas las cadenas que aprisionan al espíritu. Fuera del círculo, encontramos el *lógos* divino en el infinito campo de la libertad. La palabra de Dios se halla en versículos en hebreo y en griego y en latín, y es el arma con la que lucha Cipriano. Es fuera de ese círculo en el que está expresada la doctrina de la cábala y de la mística que llevan a la unión del alma con Dios.

El barreno de Cipriano de la Huerga, como el compás de la imprenta de Plantino, diseñado para la Biblia *Poliglota* de Arias Montano, emblema que aparece en la *Académica* de Pedro de Valencia, está cargado de simbolismo bíblico y humanístico. La presencia de autores neoplatónicos y de hebraístas españoles de la Edad Media, en las obras de Cipriano es una realidad. Pero creemos que se ha de entender el término neoplatonismo en un sentido generalizador, ya que engloba realidades tan dispares como las tesis de Porfirio, Proclo, las corrientes órficas y neopitagóricas de finales de la Antigüedad, los

⁶¹ Cipriano de la Huerga, *Ob. Com.* Vol. I, nº 90, p. 90.

⁶² F. Cumont, *Les religions orientales dans le paganisme romain.*, Paris, 1929, 295, nn. 72-90. J. Bidez - F. Cumont, *Les mages hellénisés*, II, París, 1973, 69, n. 14.

18 escritos del *corpus hermeticum*, más el *Liber Hermeti*, los *Jeroglíficos* de Horapolo, el *Hermes Trismégisto*, los *Oráculos Caldaicos*, el *Pseudo Dionisio*, conocido por entonces como *Dionisio Areopagita* e incluso diversos apócrifos de la literatura cristiana y rabínica. Todos estos autores y obras aparecen citados, muy parcamente, en los *Comentarios* del maestro Cipriano, pero constituyen un sustrato operante dentro de los mismos y pueden descubrirse en la estructura profunda de los comentarios.

El platonismo ha sido caracterizado por E. Garin⁶³ como la ideología de la subversión europea. En esta ideología el hombre ocupa una posición privilegiada en el cosmos, en cuanto ser libre y artífice de su propio destino⁶⁴. De hecho, ya en la Antigüedad el conglomerado neoplatónico representa la protesta de la llamada reacción pagana contra el absolutismo del poder político en connivencia con el dogmatismo de las Iglesias⁶⁵. De todo lo dicho se infiere con toda seguridad que la llamada "ideología de la subversión europea" estuvo presente en las enseñanzas del Vergensis como parte integrante de las mismas. De hecho la Inquisición española advirtió muy pronto el peligro que suponían para la ortodoxia las enseñanzas que salían de aquel "caballo de madera" y según López de Toro⁶⁶, el maestro Cipriano fue sometido a proceso inquisitorial poco antes de su muerte, extremo éste que nosotros no hemos podido confirmar documentalmente, aunque es cierto que el mismo Cipriano lo declara en enigmas y alegorías en el Proemio de su *Diálogo de la hormiga con el hombre*. De otro lado, cuando los discípulos de Cipriano, siguiendo las orientaciones de su maestro, comenzaron a explicar exégesis bíblica en la Acrópolis del neoescolasticismo, se produjo el gran conflicto universitario del último tercio del siglo XVI.

El llamado neoplatonismo es producto de un sincretismo monoteísta, al cual confluyen diversas corrientes del mundo antiguo⁶⁷. Justiniano el año 529 asestó un duro golpe al paganismo de los *hellenes* cerrando la Academia Platónica. Pero después de varios siglos de silencio y de destierro resurgió con

⁶³ *La revolución cultural del Renacimiento*, Barcelona, 1981.

⁶⁴ E. Garin, *Medioevo y Renacimiento*, Madrid, 1986, pp. 140-154 y 207-223.

⁶⁵ La Iglesia Oriental prohibió las enseñanzas del neoplatonismo de Miguel Pselo y de Juan Ítalo en los programas oficiales del *Studium* de Constantinopla. No obstante, los escritos neoplatónicos siguieron viviendo en Oriente hasta que Jorge Gémisto Pletón los transmitió a la Academia florentina de los Médicis. Muy pronto la Inquisición romana condenó en Pico de la Mirándola aquellas tesis que habían sido traducidas al latín por Jorge Gémisto Pletón. Cfr. A. Massai, "Le problème des influences byzantines sur le platonisme italienne de la Renaissance", *BAGB*, 1954. También E. Garin, *Medioevo y Renacimiento*, Madrid, 1986, pp. 140-154 y 207-223; Sobre la actividad de copia de manuscritos con obras neoplatónicas: Ch. H. D. Seffrey - L. G. Westering, *Proclus. Theologie platonicienne*, Paris, 1968, pp. CLX, ss. y sobre obras de Pletón, traducidas al latín en la Academia florentina, cfr. J. Bidez-F. Cumont *Les mages...*, pp. 158-163.

⁶⁶ Alfonso García Matamoros. *Pro adserenda hispanorum eruditione*, Madrid, 1943, pp. 25, 108, 129, 220-222 y Cipriano de la Huerga, *Ob. Com.* vol. I, pp. 33-34

⁶⁷ E. A. Ramos Jurado, *Lo platónico en el siglo V d. C.: Proclo*, Sevilla, 1981, pp. 191-220.

nueva fuerza en Miguel Pselo y en su discípulo Juan Italo⁶⁸. Ambos intentaron una cristianización de la teosofía de los *bellenes*, de la teurgia y de la revelación que percibían en las obras de Porfirio, de Proclo, del *Hermes Trimégisto* y de los *Oráculos Caldaicos*. Gracias a la historia de los textos griegos, podemos seguir generación tras generación los eslabones que unen las enseñanzas del neoplatonismo de Pselo con el de Cipriano de la Huerga. Entre los dos extremos pueden citarse nombres como el de Juan Italo, discípulo y colega de Miguel Pselo, cuyas ideas fueron continuadas⁶⁹ por Nicéforo Blemmides (1197-ca. 1272), Nicetas Coniates (+1212/13), Jorge Acropolita (1217-1282), Gregorio de Chipre (1241-1290), Nicéforo Cumno (1260-1327), Teodoro Metoquita (1270-1332), Nicéforo Grégoras (1291-1360), los cuales empalman con humanistas bien conocidos como Jorge Gemisto Pletón⁷⁰, Pico de la Mirándola, Marsilio Ficino, Egidio de Viterbo y Dionisio Vázquez⁷¹.

7. ARIAS MONTANO EN LA PEÑA DE ARACENA (C. JULIO DE 1552-SEPTIEMBRE DE 1553)

El 18 de junio de 1552, continuando con la trayectoria de Arias Montano, éste acredita haber hecho tres cursos de Teología en la Universidad de Alcalá de Henares. Dieron testimonio, mediante juramento de que había hecho dos cursos desde S. Lucas de 1550 “hasta el presente día”, 18 de junio⁷², el maestro Pedro Ruiz de Cuenca, y el maestro Fernando de Carmona, de Jérez de la Frontera, y el maestro Ruiz declaró que había hecho un curso más entre San Lucas de 1549 y San Lucas de 1550.

Cuatro días después, el 22 de junio de 1552, Arias Montano es coronado *Poeta laureatus* en la Universidad de Alcalá de Henares. No en todas las prue-

⁶⁸ C. Niarchos, “The Philosophical Background of Eleventh-Century Revival of Learning in Bizantium”, en M. Mullett - R. Scott, en *Bysantium and the Classical Tradition*, University of Birmingham, 1981, 127-135.

⁶⁹ Ihor Sevcenko, “Théodore metochites, Chora et les courants intellectuels de l' époque”, en *Ideology, Letters and Culture in the Byzantine World*, London, 1984, pp. 15-39.

⁷⁰ Cfr. entre otros estudios C. Zervos, *Un philosophe neoplatonicien du XI siècle. Michel Psellos*, París, 1920; P. Stephanou, *Jean Italos. philosophe et humaniste*, Roma, 1949; C. Huit, “Le platonisme à Byzance et in Italie à la fin du Moyen Age”, *IIIe. Congrès Scient. International Catholique*, Bruselas, 1984, pp. 293-309; P. Henry, “Vers la réconstitution de l' enseignement oral de Plotin”, *Bullet. de la Academie Royale de Belgique*, XXIII, 1937, pp. 316-330; F. Masai, “L'oeuvre de George Gémiste Pléthon”, *Academie Royal de Belgique. Bulletin de Lettres et des Sciences, mor. et pol.*, Bruxelles, 1954, 536-555; J. Verpaux, *Nicephore Cboumos, homme d'état et humaniste byzantin*, Paris, 1959; M. Gigante, “Per l' interpretazione di Teodoro Metochites”, *Scritti sulla cività letteraria bizantina*, Napoles, 1981, pp. 199-216.

⁷¹ Sobre la actividad de copia de manuscritos con obras neoplatónicas en el círculo de Egidio de Viterbo: Ch. H. D. Seffrey - L. G. Westering, *op. cit.*, pp. CLX, ss.

⁷² AHN Universidades. Pruebas de cursos, de 1540 a 1555 de La Universidad de Alcalá de Henares. Publicado por F. Rodríguez Marín, *Nuevos Datos...* nº IV. He realizado comprobación sobre el doc. original.

bas de curso aparece la fórmula que se emplea en el caso de Arias Montano *per maiorem partem duorum annorum*, de la cual se infiere que no asistía a clases regularmente. Podemos inferir de este hecho que la grave enfermedad que había padecido el poeta tuvo lugar durante los años que estudió Sagrada Escritura con Cipriano de la Huerga. En mi opinión poco después de ser coronado como *poeta laureatus* debió arreciar la enfermedad de Arias Montano hasta el punto de verse obligado a interrumpir sus estudios. Muy probablemente, a finales de julio o en agosto de 1552, Arias Montano se dirigió por primera vez a la Peña de Aracena, en cuyo retiro permanece hasta comienzos del curso 1553-1554 en que se dirige a Salamanca, para concluir el cuarto año de estudios de la facultad de Teología que no había cursado en Alcalá de Henares.

Existe, en efecto un testimonio de Fernando Sánchez Ortega⁷³, que afirma que Arias Montano se retiró a la Peña de Aracena en 1552:

“Es de saber que el Doctor Arias Montano, comendador del hábito de Santiago del Espada, capellán del rey nuestro señor, vino a residir, él y otro presbítero llamado Roano a la Peña el año de mil e quinientos e cinquenta y dos, y trajeron un criado que los servía, que se llamaba España, y que despues fue presbítero; y después de esto Arias Montano por mandado del rey don Felipe nuestro señor fue al Concilio de Trento y se halló en él , en el cual hizo grandes cosas”⁷⁴.

Carece de razón D. Tomás González de Carvajal, y otros seguidores suyos, cuando niega⁷⁵ validez histórica a este testimonio, que en mi opinión remonta al manuscrito de Pero Mexía, hoy en paradero ignorado. Las razones que aduce González de Carvajal, no son ciertas:

1ª “No seguiría los cursos de teología que había empezado en Alcalá, de que aún no llevaba dos años...” No eran dos, sino tres los que ya había cursado y acreditado, como se corrobora más arriba. Y la razón de interrumpir sus estudios fue debida a la muy grave enfermedad que había padecido aquel año o tal vez desde el anterior, cuya existencia solamente conocieron Cipriano de la Huerga y Pedro Díez de León.

2ª “Por otra parte los nombres del compañero Roano y del criado España no suenan...” Es el propio Arias Montano el que confirma la validez de este testimonio en una *Carta a Gabriel de Zayas*, en la cual hace una descripción

⁷³ Recogido en Ms. Archivo Municipal de Sevilla. Colección Conde de Aguila. B 8, núm. 7. Texto recogido por F. Pérez Bayer, *Segunda Parte del Viaje de Andalucía y Portugal*. Ms autógrafo de 1782, BRAH, 9/5498, publicado por Carv. p. 119.

⁷⁴ No creo que se trate del licenciado España que firma en 1556 la aprobación del *Sermón de los Pendones* y también en la edición de los Salmos de 1556, de Cipriano de la Huerga, sino de un personaje homónimo.

⁷⁵ Carv. *Elogio*, p. 20.

de la Peña de Aracena ⁷⁶. En la Carta que escribió a Gabriel de Zayas el 16 de octubre 1578 nos ofrece la fecha exacta de su retiro:

“El sitio de la Peña es anejo al priorato de la Iglesia mayor de Sevilla ... Yo hube ésta del prior más ha de 25 años [ergo, en el año 1552], con contrato de dos vidas, de mi compañero que murió aquí sirviendo a Dios , y mía”.

Es, por lo tanto cierto y seguro el dato del retiro de Arias Montano en la Peña durante el año 1552⁷⁷. Efectivamente, concordando todos los datos aquí examinados, no parecen existir dudas de que la enfermedad de Arias Montano tuvo lugar en el curso 1552 y que al final del mismo en julio o agosto se estableció en la Peña de Aracena con Roano y el criado España, como aparece confirmado por el testimonio anterior de la Carta a Zayas. El mismo Sánchez Ortega afirmaba en su manuscrito que Arias Montano fue cura de la parroquia de Castaño del Robledo, y añade Carvajal: según libro en folio manuscrito de Sánchez Ortega “que empieza en el año de 1558 y acaba en el de 1611”. Pero no se nos dice si era ya cura en 1552, cosa que me parece bastante probable, pues no tendría ningún sentido distinguir entre “él [Arias Montano] y otro presbítero [ergo, también Arias Montano era presbítero] llamado Roano... y un criado que los servía, que se llamaba España, y que después fue presbítero”. Arias Montano encuentra en su tierra natal de Extremadura la paz y el sosiego necesarios para curarse de su grave dolencia física y espiritual. El campo, el monte y la naturaleza devuelven al hombre a su “circunstancia” primigenia.

En la *Carta Dedicatoria* al Comentario de los Doce Profetas⁷⁸ Arias Montano nos explica las razones de aquel retiro de 1552: el amor a la soledad y al retiro, para dedicarse sin estorbo alguno a la lectura, meditación y estudio de las Sagradas Escrituras, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento. Era ésta otra de las características importantes de la espiritualidad de su Maestro cisterciense y que, a su vez, Arias Montano, transmitirá a su discípulo Pedro de Valencia.

⁷⁶ Emplazada en la villa de Alhajar; se halla situada a unos 11 Kms. de Aracena (Huelva), en cuyo término existía desde muy antiguo una ermita que los cristianos consagraron a Ntra. S^{ta} de los Ángeles por el cerro en que estaba emplazada, el cual es uno de los mejores lugares de observación astronómica de toda la comarca en las noches de verano. Cfr. M. Gutiérrez Cabezón, “Oda Sáfica latina inédita de B. Arias Montano [Ms. esc. K. III. 8”, *La Ciudad de Dios*, LXXXIII, 1910, p. 485.

⁷⁷ Creo que son igualmente ciertos los otros datos que nos han llegado por vía indirecta de Fernando Sánchez Ortega, notario público y del Santo Oficio de la Inquisición. El título del ms. era el siguiente: *Memoria y sucesos notables de Europa y especialmente de Aracena y sus inmediaciones*. “Halló esta noticia el señor Pérez Bayer en un legajo de papeles y apuntamientos antiguos, que le franqueó en Sevilla de su copiosa librería el erudito conde de Águila”, *Comenta Carv.* p. 117.

⁷⁸ Benedicti Ariae Montani, *Commentaria in duodecim Propbetas*, Antverpiae, 1571.

Cuenta Arias Montano que le pareció encontrarse en medio de un delicioso paraíso, del cual fluían cuatro ríos que regaban toda la tierra, y creía hallarse en la cima de un monte muy elevado⁷⁹, y desde aquella cima con el favor de Dios, el auxilio de las Sagradas Escrituras y cierta luz que le alumbraba le parecía divisar el destello de la gloria de Dios. Quedó tan prendado y encantado de aquella hermosura, que desde aquel día hizo propósito de entregarse a la soledad todo el tiempo que pudiese, y libre de otros cuidados y preocupaciones darse a la contemplación de aquella grandeza y claridad que ya descubría y consagrar toda su vida a este menester⁸⁰.

La vivencia mística de su espíritu nos la ha dejado plasmada en la imagen del águila, símbolo de la mística de Juan Evangelista y de Agustín de Hipona. Así podemos comprobar en el *Soneto al divino agustino* que publica en los Prolegómenos de las *Confesiones de San Agustín, traducidas de latín en romance castellano*, del P. fray Sebastián Toscano⁸¹:

Si el Aguila pintase la belleza
Del gran planeta, que gobierna el día:
Aquel retracto más nos mostraría
Su uiuo resplandor, y su lindeza.

Porque ella alça su buelo en grande alteza,
Y en uer la luz está fuerte y porfia:
Otro pintor terreno no podría
Tal figura emprender por su flaqueza.

La luz de los mysterios, que escreuiste
Padre de entendimiento más que humano
Tenía nuestra vista encandilada.

Hasta que por hacernos bien, le diste
Del espíritu tuyo al gran Toscano,
Que nos la muestra al natural pintada.

A partir de agosto de 1552 hasta septiembre de 1553, Montano entró nuevamente en contacto con los intelectuales sevillano. El 14 de marzo de 1553 está fechado el soneto que escribió para la *Cristotopatía* de su amigo Juan de

⁷⁹ "Visus etiam mihi sum in editissimo positus monte, aeternae Glorïae Christi et regni Dei, non quidem formam, amplitudinem et maiestatem ipsam, qua mortalis homo Adami adhuc, spectare potest nemo..." Vid. ad loc. cit.

⁸⁰ Con acierto, en mi opinión, José Sánchez Luengo ha interpretado este pasaje como inspirado en la *Subida al Monte Sión* de Bernardino de Laredo, obra publicada en Sevilla en 1535 y 1538, "que debió causar un gran efecto en el joven Benito Arias".

⁸¹ He utilizado el ejemplar existente en la Biblioteca de "Menéndez Pelayo" de Santander, publicado en Salamanca, 1569, en casa de Pedro Laso. Doy las gracias al Sr. Director de esta Biblioteca por la rapidez y atención que tuvo en enviarme los *Prolegómenos* de esta edición.

Quirós y durante 1553 compuso otro soneto en honor de *en loor de Miguel de Fuenllana*, publicado en 1554 en el *Libro de música para vibuela*, en el cual percibimos una vez más los destellos de luz que ha dejado en Montano su experiencia mística:

Sonetto di Benedito Arias Montano en loor de Miguel de Fuenllana

Quien quiere acá del cielo ver la muestra,
Y de los suaues bienes gozando
Están los que del vicio se apartando
Allá subieron por la sentda diestra,

Oya el grande Fuenllana, quel nos muestra
Quando las dulces cuerdas va tocando
Vna diuina sombra, que escuchando
A aquella eterna luz el alma adiestra.

Cierto en el cielo aqeste fue enseñado
Que en este val de reboltosa guerra
Cosa no vemos de tan alta lista.

Y porque este gran don que le auia dado
No lo menguase en tractos de la tierra
Lo priuó Dios de corporea vista⁸².

El 14 de marzo de 1553 tenía ya el proyecto de trasladarse a Salamanca para concluir el cuarto curso de Teología. En esa fecha está firmada en la Iglesia de Castaño del Robledo (*ergo* se hallaba en esta localidad) la *Memoria de los libros que tengo*. Dentro de la relación aparece una lista de “libros que llevo a Salamanca”, de la cual se infiere que el humanista tenía ya el proyecto de incorporarse a la Universidad de Salamanca, para cursar el cuarto año de teología requisito necesario para la licenciatura en esta Facultad⁸³.

⁸² Sevilla, Martín Montesdoca, 1554², f^o +¹⁰. Cfr. Klaus Wagner, *Martín de Montesdoca y su prensa. Contribución al estudio y de la bibliografía sevillana del siglo XVI*, Sevilla, ..., Universidad, p. 65.

⁸³ Las nueve obras que Arias Montano llevó a Salamanca fueron las siguientes: 1.- *Biblia Roberti*. [La edición de R. Estienne, a partir de la cual quedó fijado el número de capítulos y de versículos de los diferentes libros de la Biblia]. 2.- *Testamentum Novum*. [Probablemente la edición cisneriana de la Poliglota Complutense]. 3.- *Summa caietana*. 4.- *Excitationes animi in Deum*. 5.- *Flaminius in Psalmos*. 6.- *Ephemerides*. 7.- *Eutimius in Evangelia*. 8. *Summa Conciliorum*. 9.- *Concilium Coloniense*. El documento fue publicado por A. Rodríguez Moñino, “La Biblioteca de Benito Arias Montano. Noticias y documentos para su reconstrucción (1548-1598)”, *R.E.E.*, 2, 1929, 579-582. El erudito Rodríguez Moñino hace una transcripción del doc. del Archivo Municipal de Sevilla, Papeles del Conde de Águila, tom. VIII en Fol.

En torno a la festividad de San Lucas (19 de octubre) de 1553, fecha en que comenzaba durante el siglo XVI el curso académico, Arias Montano debió incorporarse a la Universidad de Salamanca.

En segundo lugar, la presencia de Arias Montano en la Universidad de Salamanca durante el curso 1553-1554 está claramente demostrada por varios testimonios documentales y de índole literaria. En buena medida la actividad científica de Arias Montano en la Universidad de Salamanca ha quedado reflejada en un Ms. *scorialensis*⁸⁴, del cual se infiere que la *Traducción de los Comentarios de David Kimbi*⁸⁵ la realizó Arias Montano en Salamanca, ya que en la nota preliminar escrita en 1620 se dice:

“Este libro fue traducido en Salamanca como se indica en dos renglones de letra hebrea que hay al fin”.

Y efectivamente, según la traducción de Natalio Fernández Marcos, en la primera línea hebrea se dice:

“Completé y terminé el libro de los Doce”⁸⁶.

En el segundo texto hebreo Fernández Marcos hace la siguiente traducción:

“Yo Benedictus Arias Montanus traduje⁸⁷ este libro de la lengua hebrea a la lengua latina⁸⁸ y española en Salamanca, la ciudad grande de España”.

⁸⁴ a. IV. 20 *Comentarios de David Kimbi sobre Isaías, Jeremías y Malachías, traducido en romance y parte en latín por Arias Montano*

⁸⁵ Conocido por su nombre español como Benjamín de Tudela. Natural de la ciudad de su nombre (Navarra). Vivió en la segunda mitad del siglo XII. Realizó un viaje durante trece años (1160-1173) por diversos países del Sur de Europa, Egipto y Próximo Oriente. El autor salió de Zaragoza, camino de Barcelona, Mediodía de Francia hasta Italia. Estuvo en Constantinopla, Islas del Mar Egeo, Siria y Palestina, a cuya descripción dedica bastantes capítulos de la obra. Visitó Damasco y Bagdad. Pero el relato, el cual le ha dado una gran celebridad, se extiende no sólo a los países que visitó, sino a otros más lejanos como Persia, Yemen, costas del océano Indico, Ceilán, India, China, así como también a tierras de Alemania y Rusia. Ocupóse con especial atención de Egipto y sobre todo de Alejandría. De allí regresó a Sicilia, Italia y España, donde quizá murió poco después. La obra ha gozado de una general y merecida estima. El autor aparece como un gran observador de personas, países y costumbres. Narra lo que vio y oyó y era muy parco cuando describe países que no visitó. Rodríguez de Castro registra 16 ediciones de esta obra realizadas desde 1543 a 1735. La mejor edición es la de A. Asher, *Itinerary of Benjamin of Tudela*, Londres, 1840, 2 vols. con traducción inglesa y copiosas notas (1840). Traducción al español por Ignacio González Llubera (1932). La obra ha sido traducida a las principales lenguas europeas y es de un gran interés para la geografía y la Historia. Cfr. David Gonzalo Maeso, *Manual de Historia de la Literatura Hebrea*, Madrid, 1960, pp. 509-511.

⁸⁶ Así se llama en hebreo el Libro de los Doce Profetas.

⁸⁷ A la letra: “arreglé, organicé”.

⁸⁸ A la letra dice: “romana”.

No se dice que la traducción fuera hecha en el curso 1553-54, pero así se deduce de la cronología de Arias Montano que estamos fijando para estos años en esta exposición, en la cual se matiza mucho más una anteriormente publicada⁸⁹. Así pues, es evidente que Arias Montano, en 1554, traduce del hebreo rabínico medieval al latín, 'en la muy grande ciudad de Salamanca', el *Itinerario de Rabbí Benyamin* de Tudela, que imprimirá⁹⁰ Plantino en Amberes en 1575.

Además del Ms. *scorialensis*, atestigua la presencia de Arias Montano en la ciudad del Tormes una declaración notarial de Fray Luis de León durante su proceso por la que consta que Arias Montano muestra⁹¹ el 2 de enero de 1554 una *Exposición de los Cantares de Salomón en romance* a Fray Sebastián Toscano en el Colegio de S. Agustín de Salamanca⁹². He aquí el texto de Fray Luis de León:

// fol. 594r// "Ill^{es}. S^{res}./ El maestro frai Luis de León, en el pleito que tratto con el fiscal deste Santo Officio digo que el sabado postrero de julio deste presente año de 1574 por Vs. mds. me fue mandado que declarase de nuevo quien y que personas sabian que la dicha *Esposición era del dicho maestro [Arias Montano]*, y yo en respuesta dixi que el M^o fray Sebastián Toscano, augustino sabia que era del dicho Montano la dicha esposicion, porque el que se la avia mostrado, y el dicho Toscano la avia visto y tenido en su poder hartos años antes que el dicho Benito Arias me la diese a my. Lo qual es ansi verdad. Y para que conste a Vs. mds. ser ansi, si por otra via no constare que la dicha esposicion es del dicho Montano supplico a Vs. mds. examinen al dicho maestro Toscano, fraile agustino, por las preguntas siguientes, y si es necesario es en caso que por otra vía no se pueda averiguar le presento por testigo: 1^o. Si conoce a Benito Arias Montano; 2^o. Si sabe y se acuerda que residiendo él en San Agustín de Salamanca, al tiempo que murió el príncipe de Portugal, padre deste rey que es agora⁹³, el dicho Benito Arias Montano le mostró una *esposición de los*

⁸⁹ "Arias Montano en la Universidad de Salamanca". Aparece en la obra colectiva: *Salamanca y su proyección en el mundo*, Diputación Provincial, Salamanca, 1982, por J. A. Bonilla (ed.). Nuestro artículo ocupa las pp. 153-181. Las trad. del hebreo son de Natalio Fernández Marcos.

⁹⁰ *Itinerarium Beniamini Tudelensis... Ex Hebraico Latinum factum — interprete*. Antverpiae, Christophorus Plantinus, 1575. 206 págs. + 1 h. 16 cm.

⁹¹ Casi con seguridad esta *Exposición del Cantar de los Cantares* de Arias Montano en romance comenzó a escribirla durante el curso 1552-53 en que Montano asistió a las clases de Sagrada Escritura de Cipriano de la Hueraga, el cual explicó aquel año el *Cantar de los Cantares* en la Universidad de Alcalá de Henares. Probablemente la terminó en el retiro de la Peña de Aracena, como ya se ha indicado.

⁹² La expresión de Fray Luis de León "al tiempo en que murió el Príncipe de Portugal, padre deste rey que es agora", se refiere al hecho que ocurrió en la fecha señalada. El documento contiene un *Interrogatorio de Fray Luis sobre Benito Arias Montano*, hecho en la villa de Valladolid a XII de agosto de 1574 años, ante el Señor Inquisidor licenciado Diego González; y por haber sido puesto a la cabeza de otros cuestionarios anteriores, propuestos por Fray Luis, sabemos que no fue aceptado por el Tribunal y, en consecuencia, no se llevó a efecto.

⁹³ Se refiere al príncipe Don Juan, que murió, como se ha dicho, el 2 de enero de 1554. Fue padre de don Sebastián (1554-1578), quien nació póstumo, y empezó a reinar en 1557, a la

Cantares de Salomon en romance que el dicho Benito avia hecho y que el la vio y tuvo en su poder y celda algunos dias y le parecio bien, y trasladó para sí algunas cosas della; 3º. Iten siéndole mostrada la dicha *esposición* y aviéndola visto, declare si sabe y se le acuerda que ésta que se le muestra agora es la misma que el dicho Montano le //594v// mostró y comunicó.

Para el mismo effecto presento tambien por testigos a Don Pedro Velez de Guevara prior en la iglia. de Sevilla y a Albaro de Lugo y supplico a Vs. mds. sean examinadas por las preguntas siguientes en caso de que no se pueda averiguar de otra manera la verdad de este negocio. 1º. Si conocen a Benito Arias Montano, etc.; 2º. Si saben o oyeron dezir al dicho Benito Arias que auia compuesto una *esposicion sobre los Cantares de Salomon en romance*; 3º. Si vieron o leyeron la dicha esposicion o alguna parte della; 4º. Siéndoles mostrada la dicha esposicion y en viéndola digan y declaren si conocen que la letra della es del dicho Montano, y si conocen que es la *esposicion* que ellos vieron o supieron que el dicho Montano la avia hecho y compuesto⁹⁴.

La relación de amistad entre Benito Arias y Sebastián Toscano debía remontar a los años anteriores en la Universidad de Alcalá de Henares. Aparece corroborada por el *Soneto* escrito en 1554 por Montano, que hemos publicado anteriormente. Este monje moraba en el Colegio de San Agustín de Salamanca, como lo acredita el epílogo de su *Carta Dedicatoria* a D^a Leonor Mascareñas, aya del Príncipe Felipe II y del Infante D. Carlos, su hijo, en la edición de las *Confesiones de San Agustín*⁹⁵, enviada “desta su casa de sancto Agustín de Salamanca, a 15 de Henero de 1554”, fecha que coincide exactamente con la señalada por fray Luis de León en el testimonio anterior. Podemos razonablemente suponer que Sebastián Toscano era otro discípulo eximio del Vergensis.

El año en que Benito Arias Montano reside en Salamanca, se funda el Colegio Trilingüe en esta Universidad, por una orden del César Carlos⁹⁶. López Rueda en su monografía sobre *Helenistas Españoles del Siglo XVI* nos describe un panorama casi desolador en cuanto a la falta de profesores de griego, de hebreo y de retórica, en la Universidad salmanticense, a comienzos de los años cincuenta. La jubilación del gran helenista Hernán Núñez de Guzmán supuso para la Academia salmantina una grave pérdida. Alumnos brillantes, con inquietudes humanísticas e interesados en el estudio de la exégesis bíblica se trasladaron en aquellos años a Alcalá de Henares, para oír las lecciones de

edad de tres años, al morir su abuelo Juan II. A don Sebastián visitó Arias Montano a finales de febrero de 1578, como embajador especial de Felipe II. El monarca portugués falleció trágicamente en el desastre de Alcazarquivir (Marruecos).

⁹⁴ Ángel Alcalá, *El Proceso Inquisitorial de Fray Luis de León. Edición, introducción y notas*. Salamanca, 1991, pp. 458-459.

⁹⁵ Montano escribió este Soneto en 1553 y lo incorpora en el libro Sebastián Toscano en el año 1554, antes del 15 de enero.

⁹⁶ A. M^a Carabias Torres, “Evolución Histórica del Colegio Trilingüe de Salamanca”, *Studia Histórica Moderna*, I, Salamanca, 1983, pp. 143-168

Cipriano de la Huerga. Tal fue el caso de Fray Luis de León y de Martín Martínez de Cantalapiedra.

Por otro lado, exímios alumnos de Alcalá vinieron a Salamanca a impartir las enseñanzas de Humanidades. La presencia de Benito Arias Montano el año 1554 como profesor de griego⁹⁷, provocaría muy probablemente enfrentamientos con el Catedrático de la asignatura, maestro León de Castro. La juventud de Arias Montano, sus profundos conocimientos lingüísticos en las tres lenguas de la Biblia y el dominio de los métodos de hermenéutica aprendidos en la cátedra del Vergensis, debieron granjearle el aplauso del alumnado salmantino, y la malquerencia de una parte del profesorado más fundamentalista. Al finalizar aquel curso, Benito Arias prefirió retirarse “al erioso zarzal de la Peña de Aracena”⁹⁸.

9. ARIAS MONTANO SE RETIRA NUEVAMENTE A LA PEÑA DE ARACENA (C. JULIO DE 1554-SEPTIEMBRE DE 1555)

Montano, por lo tanto, se retira nuevamente a la Peña de Aracena, al terminar en junio de 1554 su corta estancia en la Universidad de Salamanca, y ejerce nuevamente tareas parroquiales en la Iglesia de Castaño de Robledo. Durante ese mismo año, funda una “Cofradía del Señor Santiago, ordenada por el Doctor Benito Arias Montano, cura desta Iglesia del Castaño del Robledo, acabada de escribir en 8 de Septiembre de 1554 y confirmada por el provisor de Sevilla en 25 de Mayo de 1555, sacada o copiada de un Libro 1º de bautismos de dicha Iglá, mui pequeño”⁹⁹. La fundación de esta Cofradía de Santiago¹⁰⁰ constituye un hecho que demuestra que Arias Montano desempeñaba tareas parroquiales y probablemente estaba ya pensando en solicitar su ingre-

⁹⁷ Según la *Crónica Necrológica de San Marcos de León*, manuscrito actualmente en paradero ignorado, consultado por el Marqués de Cerrablo en 1830 en el Colegio de Salamanca, Arias Montano fue profesor de griego en dicha Universidad el curso 1553-1554.

⁹⁸ Expresión tomada de la Carta de Arias Montano a Zayas, de fecha 16 de octubre de 1578. Cfr. C. Doetsch, “La Peña, retiro predilecto de Arias Montano”, *REEB*, III, 1928, 154-176. No es cierto que Montano pasara varios años en Salamanca, como se afirma en muchas Historias de cronistas locales, e incluso se ha recogido por algún historiador de la Universidad, por pura tradición, y sin base documental suficiente.

⁹⁹ Biblioteca Capitular Colombina. Ms. 59-1-3 (Olim 84-7-19), ff. 41 r-48 u. El texto termina con estas palabras: “Estos son los nombres de los cofrades que se hicieron escribir y entraron en esta cofradía desde el día de nra. Sra. de Septiembre de 1554”. En el Fol. 147 r de este manuscrito se menciona un *Discurso del Dr. Arias Montano en cosas de Sevilla*, que nosotros no hemos logrado localizar.

¹⁰⁰ Ms. Archivo Parroquial de Castaño de Robledo. Cfr. Testimonio de Fernando Sánchez Ortega recogido en ms. Archivo Municipal de Sevilla. Colección Conde de Águila. B 8, núm. 7. Texto recogido por F. Pérez Bayer, *Segunda Parte del Viaje de Andalucía y Portugal*. Ms autógrafa de 1782, *BRAH*, 9/5498, publicado por *Carv.* p. 119.

so en la orden de Santiago. A partir de este momento carecemos de datos fiables sobre la trayectoria biográfica de Arias Montano.

10. UNA LAGUNA DOCUMENTAL EN LA TRAYECTORIA DE ARIAS MONTANO (JUNIO DE 1555-NOVIEMBRE DE 1558)

Carecen de todo fundamento documental las afirmaciones que se hacían en la *Calcografía Real* de 1791, en la cual se asegura que:

“recibido freile en la orden de Santiago, y ordenado sacerdote, su virtud y sabiduría llegaron a Felipe II, quien celebrado su matrimonio con su tía Doña María de Inglaterra, lo envió a este Reino y a Flandes a combatir las heregías que se extendían por aquellos dominios, y que su doctrina produjo efectos admirables, especialmente en Flandes”. Y Añade: “En estas peregrinaciones aprendió la lengua inglesa y varios dialectos de ella, la francesa y la italiana, de manera que, cuando regresó a España, sabía trece idiomas¹⁰¹”.

En primer lugar, Arias Montano fue recibido como freire de la Orden de Santiago en 1560. Era sacerdote muy probablemente desde antes de iniciar sus estudios en Alcalá de Henares en el curso 1547-8. En ninguna parte consta que Felipe II le encargara misión alguna hasta marzo de 1562, en que expide su real cédula para que Arias Montano acompañara al Concilio de Trento al obispo segoviano D. Martín Pérez de Ayala, miembro de la orden de Santiago. Y cuando en la primavera de 1568 es arrojado por una tempestad a las costas de Inglaterra, Arias Montano parece que ignora el inglés y las costumbres de los ingleses. Arias Montano parece que cuando regresa a España en 1576, después de su estancia en Europa, conocía doce lenguas. Pero este dato referido al año 1558 es impensable e inverosímil. Por todo ello, negamos toda verosimilitud al testimonio de la *Calcografía Real* de 1791, que se inspiraba, según creo, en la *Cronología Jacobaea*¹⁰², hoy en paradero ignorado.

Igualmente, creo que carece de verosimilitud el testimonio, recogido por F. Rodríguez Marín¹⁰³, y reproducido por J. López de Toro¹⁰⁴, sobre dos cursos de Artes realizados por Benito Arias Montano en la Universidad de Sevilla, el primero de ellos documentado en julio de 1556 y el segundo en agosto de 1557. No tendría ningún sentido que Arias Montano se matriculara nueva-

¹⁰¹ *Carv.* p. 26.

¹⁰² Cfr. nuestro artículo: “Arias Montano en la Universidad de Salamanca”, pp. 155-156.

¹⁰³ *Nuevos Datos...* n.º V.- Sevilla, julio de 1556. “benito arias montano vezino de frexenal. Vn curso de artes-julio”. (Archivo Universitario de Sevilla, libro 1.º de Matriculas y Pruebas de cursos, fol. 60). n.º VI.- Sevilla, agosto de 1557. “benito arias montano vezino de frexenal. Vn curso en artes, el segundo.- agosto”. (Archivo universitario de Sevilla, libro 1.º de Matriculas y Pruebas de cursos, fol. 60).

¹⁰⁴ *Art. cit.*, p. 163 y n. 10.

mente de Artes en la misma Facultad que comenzó estos estudios, los cuales tenía ya aprobados desde 1546 y 1547. Era además maestro en esta Facultad desde 1549, y posteriormente había cursado tres años de Teología en Alcalá de Henares y casi con seguridad el cuarto año en Salamanca. Creo que se trata de un personaje homónimo, tal vez su sobrino carnal y ahijado, si damos crédito a la fe de bautismo¹⁰⁵ de 1531. Por todo ello, no nos parece verosímil referir estos datos al gran escriturista de Fregenal, que con muy buen criterio el secretario de la Universidad Literaria de Sevilla, don José Jiménez. Perujo no incorporó en el siglo pasado a su certificación.

También me parece inverosímil la noticia recogida por D. Tomás González de Carvajal:

“ En una gaceta de Sevilla del año 1811, en que se habla de Arias Montano, se asegura que al dejar la Universidad de Alcalá, llevó adquirido el grado de doctor. Añádese a esto allí, que concluida su carrera, pasó a viajar por toda Europa: que en sus viages aprendió el francés, el italiano, el flamenco y el alemán: y que a su vuelta recibió el hábito de Santiago en el convento de Sevilla¹⁰⁶”.

Una vez más nos encontramos con un intento de llenar la laguna documental por el *horror vacui* que producen las lagunas documentales en las biografías de los grandes personajes. En tales casos resulta habitual el recurso a un viaje. ¿Cuándo dejó Arias Montano la Universidad de Alcalá de Henares? En 1552, con certeza documental. ¿Volvió a ella después? ¿ Se doctoró en Teología por Alcalá? A estas dos preguntas responderemos después. Creo que las noticias del supuesto viaje a Europa y las referencias al aprendizaje de lenguas están inspiradas por la *Calcografía Real* de 1791 y, en último término, por la *Cronología Jacobaea*. En cuanto al dato de haber recibido el hábito de Santiago en el Convento de Sevilla es pura invención, como probablemente todo lo que se dice en el testimonio periodístico. Con toda razón González de Carvajal matizaba lo siguiente:

“Si los eruditos que insertaron en aquella gaceta noticias tan individuales, las probaran con buenos documentos, no nos quedaría qué desear; mas para creerlos sobre su palabra, no es una sola la dificultad que se presenta. Porque en primer lugar no hay noticia ni rastro alguno, que yo haya podido descubrir, de esos viages anteriores al de Trento, que fue el primero que se sabe

¹⁰⁵ La partida de bautismo, publicada primero por Pons y considerada sospechosa por González de Carvajal, p. 3, nota 1, dice: “Domingo doce días del mes de noviembre de 1531 años, yo Ruy González Granero bauticé a Benito, hijo de Juan Arias Montano [según el Proceso de limpieza este era el nombre del hermano de D. Benito Arias Montano], y de Catalina Jiménez su muger legítima. Fueron sus padrinos Benito Arias [nuestro personaje si tenía 6 años o tal vez el padre de Juan y Benito] y Rui González Poliano vecino de la Higuera, e Isabel García Latanca, muger de Huan Gómez Talavera...”

¹⁰⁶ Carv. p. 12

haya hecho fuera de España. En segundo lugar, sabemos, porque lo dice él mismo, que en el año 1561 (que ya había entrado en la orden de Santiago) no había aprendido más lenguas vivas que el italiano y el francés. Del alemán decía entonces expresamente que lo ignoraba, y lo mismo debemos creer del flamenco; pues instruyendo a su querido Gaspar de Alcozer en el genio de las lenguas vivas, le habla solo de aquellas dos, y diciendo luego que ignora el alemán¹⁰⁷.

De cuanto llevamos dicho en este epígrafe se infiere que a falta de datos fiables, lo único que resta, para fijar la trayectoria de Arias Montano, es guiarse por indicios razonables. De haber estado en la Peña y en la Iglesia de Castaño del Robledo los libros de bautismo nos habrían dejado algún rastro. Sentenciados como inverosímiles los dos años de Artes en la Universidad de Sevilla en los cursos 1556 y 1557, sólo nos queda la posibilidad de hacer conjeturas, con los consiguientes riesgos que tal aventura implica. Es posible que Arias Montano tuviera en 1556 una nueva complicación en su enfermedad, y que residiera en Sevilla, cosa que considero poco verosímil.

Siguiendo y matizando la conjetura de D. Tomás González de Carvajal, suponemos que desde octubre de 1555, si Arias Montano se graduó de Teología en Alcalá, “tendría que hacer dos años de pasantía hasta el de 1557”. Es verdad que estos dos años eran requisito necesario para alcanzar el título de maestro en Teología. Pero en el caso concreto de la Universidad de Alcalá de Henares, además de este requisito se exigía superar la llamada “prueba alfonsina”, hecho que implicaba acreditar el haber cursado diez años de Teología, y Arias Montano en 1557 no cumplía esta condición. Por todo ello me inclino a pensar que con una acreditación escrita de haber cursado tres años de Teología en la Universidad Complutense y uno más en la de Salamanca, más los dos cursos de pasantía en la Universidad de Alcalá de Henares, Arias Montano se trasladó a otra Universidad para graduarse de Maestro o Doctor en Teología.

El que Arias Montano estuviera de 1555 a 1557 en la Universidad Complutense es un hecho que no ha quedado reflejado en los libros del Archivo universitario, como ocurre con la generalidad de los que desempeñaban estas pasantías. Durante esta segunda estancia en Alcalá debió entablar una gran amistad con fray Luis de León¹⁰⁸, de quien tenemos constancia documental de haber estado matriculado¹⁰⁹ el curso 1556-1557. Tal vez la pasantía de Montano correspondiera a la Cátedra de Biblia del Maestro Cipriano de la Huerga,

¹⁰⁷ *Ibidem*.

¹⁰⁸ Así se desprende del encuentro entre Arias Montano y fray Luis de León en 1559-60. Cfr. nuestro artículo: “Arias Montano en la Universidad de Salamanca”, pp. 156, ss.

¹⁰⁹ AHN. Universidades. Alcalá de Henares. Libro 432 F (sin numerar). Aquel año había 255 matriculados en la Facultad de Teología. La matrícula de Fray Luis puede verse en nº 196, la línea 39. Cfr. Cipriano de la Huerga, *Ob. Com.* vol. I, p. 17.

dado su interés por los estudios de Sagrada Escritura. El Vergensis pronuncia el 19 de Abril de 1556 el *Sermón de los Pendones* y tal vez leyó libros del Antiguo Testamento, ya que en 1556 parece que leyó Nuevo Testamento: la *Epístola ad Hebraeos* y el *Apocalipsis*, obras que copió fray Luis de León "oyéndole". Sin duda alguna que el influjo del Vergensis en Arias Montano durante estos dos años fue aún más decisivo.

¿En qué Universidad obtiene Arias Montano el grado de Maestro o Doctor en Teología? La respuesta a esta pregunta implica tales riesgos que es mejor no formular hipótesis. Tal vez en Alcalá, como se viene afirmando sin ninguna prueba documental. Los autores de la gaceta sevillana de 1811, la *Calchografía Real* de 1791, y la *Crónica Jacobaea* aluden a un viaje de Arias Montano en estos años, y la gaceta sevillana concreta que este viaje tuvo lugar una vez "concluida su carrera" y después de haberse graduado de doctor en Alcalá de Henares. Si tal viaje existió, se realizaría a Francia y tal vez a Italia. Francés e Italiano son las únicas lenguas vivas que Arias Montano conoce en 1561, cuando escribe su *Retórica* en San Marcos de León.

Este viaje es muy problemático, tanto por su cronología, como por el lugar de destino, duración, finalidad, etc. Durante este periplo, tal vez Arias Montano compró un libro en toscano¹¹⁰. No obstante, este libro en toscano de autor heterodoxo que muestra Montano a Fray Luis de León en su viaje a S. Marcos de León, antes de ingresar como freire de la orden de Santiago y que le acarreará tantos problemas a Fray Luis de León con la Inquisición, no reclama necesariamente tal viaje a Italia, aunque es posible que lo hiciera. No es necesario reiterar que carecemos de datos fidedignos sobre este supuesto viaje de Arias Montano a Francia e Italia en 1557-1558.

11. ARIAS MONTANO EN SEVILLA, PEÑA DE ARACENA Y LLERENA (DICIEMBRE DE 1558-JULIO DE 1559)

En 7 de diciembre del año 1558, volvemos a encontrar a Arias Montano en Sevilla. Tal vez se hospedara en casa de su amigo Gaspar Vélez de Alcocer. En esta ciudad compra una colección de libros griegos y latinos, mediante una cédula de empeño a Sebastián Fox Morcillo¹¹¹. Este dato aparece en cierto inventario que se hizo a 4 de septiembre de 1598 de algunos bienes quedados por muerte de Arias Montano:

¹¹⁰ La identificación tradicional del libro con el *Beneficio de Cristo*, siguiendo la hipótesis planteada por F. García Blanco, *Fray Luis de León*, Madrid, 1904, p. 88, no parece del todo convincente. Una mayor aproximación en Daniele Domenichini, "Studio Introduttivo" ed. latina del *Dictatum Christianum*, Giardini Editori, Pisa, 1984, pp. 35-39.

¹¹¹ Cfr. F. Rodríguez Marín, *Nuevos datos ...* p. 64. Copiada de Archivo de Protocolos de Sevilla, oficio 3º, Gaspar Reyes, libro 3º de 1598, fol. 160.

"Vn memorial de los libros latinos y griegos y otros diuersos y al fin dél vna çédula de enpeño de ellos, fecho y firmado del maestro Sebastián fox morçillo al dotor Arias Montano, en seuilla a siete de diziembre de 1558, por seis mil maravedis".

Poco después de esta fecha Arias Montano debió retirarse a la Peña de Aracena y moró en ella hasta la cuaresma de 1559¹¹².

" De allí fue entonces a sacarlo su amigo y paisano Francisco de Arce, docto médico y cirujano de Llerena, empeñado en que fuera a predicar en aquella ciudad la cuaresma. Treinta y dos años tenía entonces Arias Montano de edad: y cuál sería ya en aquel tiempo su fama y la opinión de su virtud, cuando para moverlo a dejar por algunos días la soledad, aún siendo con tan laudable objeto, no se creyó bastante la privada mediación de su amigo, si no iba como fue autorizado con comisión expresa del Ayuntamiento ... aceptólo en efecto... y por la antigua amistad y estrechas relaciones que entre su familia y Arce mediaban. Y aceptó también el hospedaje que Arce le ofrecía en su casa, ofreciéndole con esto, además, que aprovechara todas las ocasiones y tiempos oportunos para darle sus lecciones de cirugía, cosa que él mucho deseaba. Porque en Alcalá se las había dado de medicina Pedro Mena, que murió años después siendo médico de Felipe II: y aquel sabio profesor le había siempre encarecido la singular pericia de Arce en cirugía, encargándole que procurase ser discípulo suyo, si quería conocer a fondo, cuán útil era y cuán cierta en su ejercicio aquella parte tan principal de la ciencia médica. Arce le cumplió la palabra, y en cuatro meses que lo tuvo en su casa, lo instruyó completamente en la teórica y en la práctica de su facultad: como todo lo refiere el mismo Arias Montano en el prólogo que puso a una obra de medicina y cirugía compuesta por su amigo Arce a instancia suya... en Arias Montano [este aprendizaje] no pudo ser vana curiosidad... sino... prevención muy prudente para la vida solitaria que se

¹¹² En este caso, seguimos la fecha tradicional del nacimiento de Arias Montano en el año 1527. Caso de optar por la fecha de nacimiento en 1525 ó 1526 habría que retrotraer el episodio uno o dos años. Tal vez el episodio tuviera lugar en la primavera de 1558. En el Prefacio a la obra de Francisco de Arce, Arias Montano dice: "Cum autem annos jam triginta duos natus in rupis meae Aracensis agri recessu essem, accidit, &c." Cfr. *De Recta | Curandorum | Vulnerum | Ratione. | et | Aliis eius artis præceptis libri II.* Fran | cisco Arcaeo Fraxinalensi, Do | ctore Medico & Chirurgo, auctore. | Eivsdem *De febrium curandarum ratione.* Antverpiae Ex officina Christophori Plantini, | Architypographi Regij. | M.D.LXXIII. La *Aprobación* del Consejo Privado de Bruselas es de 5 Junio de 1573 (s.I. De Langhe,) y la del Consejo de Brabante, de 13 de Julio de 1573, (s.I. De Witte); en pp. 3-11 se halla *Benedicti Ariae Montani Hispanensis in Francisci Arcaei Fraxinalensis libros de utraque medicinae praxi, praefatio* (Amberes, 22 de Abril de 1573); y en pp. 12-16: *Ad Benedictum Ariam Montanum...* Alvarus Nonnius; en pp. 17-172 el texto de la obra. En la p. 173: *Franciscus Arcaeus medicus Benedicto Ariae Montano theologo S.,y, por último en pp. 174-210 y entre pp. 211-285 el texto De febrium curandarum ratione*, al que sigue [287]: *Aprobación* de Sebastianus Baer Delphius, Amberes. No parece que Francisco de Arce fuera natural de Frejenal de la Sierra.

había propuesto seguir, en la cual para sí, y tal vez también para el prójimo, podría serle de mucha utilidad aquella instrucción¹¹³.

Así pues desde la cuaresma hasta junio de 1559 Arias Montano estuvo, primero, predicando, y después aprendiendo cirugía en Llerena con el famoso médico Francisco de Arce. Pocos días después el 9 de julio de 1559 Arias Montano es arrestado por la Inquisición y puesto en libertad¹¹⁴. Así nos relatan dos manuscritos sevillanos el incidente de Montano con la General Inquisición:

“La siguiente noticia del Dr. Arias Montano está sacada de un apreciable manuscrito, que tiene en la villa de Aracena Dn. Micael de Valladares y Mesía que escribió en el siglo 14 y 15 [sic] Pedro Mesía, familiar del santo Oficio y fue uno de los testigos, con que se vindicó Arias Montano:

“En Viernes nueve días del mes de julio de mil e quinientos e cinquenta y nueve años, fue preso en la Peña, término de esta villa de Aracena, el Mro. en sacra Teología Arias Montano, comendador de la orden de Santiago de la espada, capellán del rey Dn. Felipe nro. Sor. por industria de un enemigo de frexenal, llamado Morales. El que lo prendió fue Lope Hernández Escudero, alcalde ordinario y Juan de Castilla, escriuano, por el pecado [hay dos símbolos cuyo significado ignoro¹¹⁵] y era alguacil Hernán González Moñiz. Fue llevado a Sevilla y sequestrado lo que tenía, y dado por libre¹¹⁶. Queríase perseguir contra el acusador y acogiósse hasta ahora y era Diego Infante, vicario”¹¹⁷.

Durante aquel verano y otoño de 1559, importantes intelectuales de la vida española iban a conocer las cárceles inquisitoriales. Pasada aquella tormenta Arias Montano decide ingresar como freire de la orden militar de Santiago del Espada. Pero este episodio y los siguientes de su vida son ya bien conocidos.

¹¹³ *Carv.* pp. 28-29. He comprobado esta paráfrasis de González de Carvajal con el ejemplar de la obra de Arce que se guarda en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial y es coincidente.

¹¹⁴ Cfr. Ms. Archivo Municipal de Sevilla. Colección Conde de Águila. B 8, núm. 8. folio, 12 r-v. Cfr. F. Croche de Acuña, “Datos ordenados para una biografía de Pedro de Valencia”, *REE*, XL, I, 1984, p. 42 y A. Holgado, “Algunas precisiones sobre humanistas extremeños”, *REE*, XLII, I, 1986, pp. 25-42. La transcripción del documento es nuestra.

¹¹⁵ A pesar de que a estos dos símbolos no les encuentro equivalente alfabético, han sido traducidos por algunos intérpretes como RF, que yo interpretaría como *Relapsus in fide*, es decir como una vuelta de Montano al judaísmo.

¹¹⁶ Muy probablemente se refiere a este encarcelamiento uno de los testigos que declaran en el proceso de limpieza de Arias Montano en 1560, cuando afirma: “El señor doctor Ramírez inquisidor de esta partida le mandó hacer cierta información de lo mismo, por la cual este testigo tomó muchos testigos...” *Carv.* p.

¹¹⁷ Biblioteca Capitular Colombina, Ms. 59-3-43 (Olim 85-4-23) = Ms. Archivo Municipal de Sevilla, Sección X. Colección Conde de Águila, tom. 8 (1), concluye con la siguiente nota (fol. 12 v): Estas noticias, a la letra, las copié del célebre Ms. de Pedro Mexía, familiar del Santo Oficio, que vivió en Sevilla desde el año 1488 asta [sic] el de 1566. Y para que conste lo firmé en Sevilla en 16 de Mayo de 1783. Por fray Vicente Ruiz Tobar. Este Pero Mexía, es personaje diferente del caballero Pero Mexía, al que nos hemos referido anteriormente.

12. CONSIDERACIÓN FINAL SOBRE LA INFLUENCIA DEL MAESTRO CIPRIANO DE LA HUERGA EN BENITO ARIAS MONTANO

Como resultado de nuestra investigación, creemos haber esclarecido con datos fidedignos más de quince años, muy oscuros, de la trayectoria de Arias Montano. Por lo que mira a sus relaciones con el Vergensis podemos llegar a la siguiente conclusión: Cipriano de la Huerga y Arias Montano se conocieron y entablaron íntima amistad a partir del curso 1550-1551, durante el cual el Vergensis impartió un segundo curso en la Facultad de Teología de la Universidad de Alcalá de Henares, requisito necesario para obtener el grado de doctor, lo cual hará en la Universidad de Sigüenza. Desde octubre de 1551 hasta junio de 1552, Arias Montano fue alumno de Cipriano de la Huerga en la cátedra de Biblia. Casi con seguridad Montano escribió la *Paráfrasis* castellana del *Cantar de los Cantares*¹¹⁸, a instancias de Cipriano, "servidor de las Musas" y su íntimo confidente en aquella enfermedad atrabiliaria, causada por un *vitium* del cuerpo o del espíritu, que le hizo caer en una profunda tristeza y depresión, hasta el punto de sentir hastío de la vida y desear la partida de este mundo. Fue Cipriano de la Huerga quien le curó de tan grave dolencia, recomendándole la recitación acompañada de música del Salmo XII y muy probablemente la lectura del *Cantar de los Cantares*. Posteriormente, en los cursos 1555 a 1557, es probable que Arias Montano actuara como pasante de la Cátedra de Biblia del Maestro Cipriano. Fu entonces cuando parece que entabló una gran amistad con fray Luis de León.

En cuanto a la causa de la enfermedad de Arias Montano me atrevo a formular una conjetura. El estudio de la Sagrada Escritura tal y como lo exigía el Vergensis ponía a prueba la fe religiosa de los alumnos más capacitados. Hemos dicho que el Vergensis, en primer lugar, hacía la lectura del hebreo sin puntos y recordando las palabras del Campensis "leer hebreo sin puntos vocales, no es leer, sino adivinar"¹¹⁹. En segundo lugar, el maestro Cipriano hacía interpretación filológica del A. T., según la *veritas hebraica*, llegando a negar la promesa de inmortalidad futura. La filología bíblica por operar en *empeiria* se mueve dentro del escepticismo, y, por consiguiente, puede llevar a una grave crisis espiritual. Solamente quien sabe advertir que la moneda del *lógos* tiene otra cara que no es la del plano de lo visible es capaz de ascender inclu-

¹¹⁸ Román Ríos, "El cantar de los Cantares de Salomón puesto en verso castellano", en *REEB*, Málaga, 1928, III, 1^o, n^o. Homenaje a B. A. Montano, pp. 76-110; Felipe-Eduardo [Fernández de Castro]: "Paráfrasis del Maestro Benito Arias Montano sobre el Cantar de los Cantares de Salomón en tono pastoril" en *REEB*, Málaga, 1928, III, 2^o, n^o. Homenaje a B.A. Montano, pp. 83-112; R. Hornedo, "¿Tradujo fray Luis de León en verso castellano el Cantar de los Cantares?", en: *RazFe*, 151, 1950, pp. 153-178. El autor sostiene en este artículo que "Antes de la primavera de 1573, Fr. Luis no había traducido en verso los Cantares de Salomón. Es poco probable que los tradujese en su prisión (1572-1576) y menos aún en época posterior".

¹¹⁹ Kukenheim, *Contributions à l'histoire de la grammaire grecque, latine et hébraïque à l'époque de la Renaissance*, Leiden, 1951, p. 98 y n. 1 con texto latino

so hasta la mística. Sin duda alguna, que Cipriano de la Huerga gran maestro espiritual supo mostrar a sus mejores discípulos la otra faz del *lógos*, la cual llevó a Montano hasta el retiro de la Peña de Aracena. Probablemente en 1552, Arias Montano coincidió en Alcalá de Henares con fray Luis de León. En todo caso estos dos genios de las letras españoles se conocerían en el Colegio de San Agustín de Salamanca en 1554, frecuentado por Benito Arias para visitar a su amigo Sebastián Toscano.

¿Utilizó el frexnenxe escritos de su maestro Cipriano de la Huerga en sus comentarios bíblicos? Esta es una pregunta, cuya respuesta requiere una investigación nada somera. Pero, dada la gran amistad personal de Benito Arias con el cisterciense P. Luis de Estrada, no sería nada extraño que la respuesta tuviera que ser afirmativa en el caso concreto del *Comentario a los Profetas*. No existe duda de que Arias Montano sucedió en la corte española al Vergensis como experto en hermetismo y que el Vergensis, de igual manera, había sucedido en este menester al P. Dionisio Vázquez. Todas las cortes europeas de la época se preciaban de tener entre sus consejeros a los más expertos exégetas de la cábala y de las doctrinas herméticas¹²⁰. El P. Vázquez, el maestro Cipriano y Benito Arias constituyen tres generaciones de eximios biblistas e intelectuales de la España del siglo XVI que se caracterizan por la protección incondicional que les otorgaron sus reyes contra los intentos veladamente declarados por la General Inquisición de verlos sometidos a proceso.

Estos tres exégetas practicaron un método filológico y hermenéutico de raigambre helénica y hebraizante. Podemos definir la exégesis del maestro Cipriano en términos de poligrafía, en consonancia con las corrientes filológicas y hermenéuticas de su tiempo. Su obra es síntesis del humanismo que ante todo postulaba una vuelta a las fuentes originales, y la necesidad de leer unos textos fijados en su pureza primigenia, siguiendo los principios de la crítica textual. A este empeño dedicó Arias Montano las mejores energías de su vida, con ocasión de dirigir los trabajos de edición de la Biblia de Amberes.

En cuanto a las enseñanzas que el maestro Cipriano impartía en las aulas de Alcalá podemos distinguir un nivel de enseñanza *cursoria*, en la cual, el maestro leía el sentido literal de la escritura, generalmente, sobre el texto hebreo y sobre la base de las versiones de la Biblia de Vatablo y de Pagnini. Y el sentido alegórico. Alfonso García Matamoros atestigua que Cipriano de la Huerga abandonó la "ridícula expresión cuatripartita", heredada de la Edad Media, así como "las cuestiones de dialéctica y la erudición estéril"¹²¹, mostrando su preferencia por los matices y amplificación. Por su parte, Alvar Gómez de Castro asegura que el maestro Cipriano "acomodaba sus discursos

¹²⁰ Cfr. "La Filología Bíblica del Humanismo renacentista : continuidad y ruptura". *Actas del Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento*, León 4-8 de junio de 1996. (En prensa).

¹²¹ Cipriano de la Huerga, *Ob. Com.* vol. I, pp. 22-25

e / # " / P # L L / 5 _ .5 # / LY / B L 4 _ _ e 5b5
/ 2 B // f 4 fb' p < 2 / * / +8 ? * / : A
#2.?L *# * R_ A 3
=<55 5J) ! ? !
2 Y ! (* A T !
' # 2 * Y " ' (B
? 00/ & Y
< ! " ' +C+0
> # # > T
3 =<55 ?
! ? > # /
) <])) T
? " B
' (* ! Y . \ ///) < B
" I
? # # !
! T I
T D !) !
5 T B T
" [+; / G * ?) < ! (/
++ ? * " / @ W
B 5 ! ?
A T ' * T
D ? 7
/) T B W
Y T D U W
B +;0/

+0 67" , PXF & " ? /% 4
LRX< ()) H " B A x 6 # T
Y I I 3) D > " * B > /
?) / 7 > " * B > /
+08 [3 [/ LWPX8LWRX" +;: / C9.C1/
+0 () <] 2 & ! * 4. +C+0\$
T ? # =<5' ///) < B " #
! / ; ! ! " * 3 ; # 0 !
5 T B T # " O/
5=, LM<KL / 9;+/
+; " / 67" +8;+ / 9;/
+; O A G/ @ / @ (/@/" T B T "
* Y] >
T # ! * T ! [#
+0 Y /% #
=5=/
+++

también las obras de Fray Luis de León, el otro discípulo ilustre del Vergensis, que gozaron hasta la fecha de 1612 del benévolo favor del público, parece que desaparecieron de las librerías y no volvieron a editarse hasta finales del siglo XVIII, por mano de los Ilustrados valencianos. Se exceptúan, naturalmente, las poesías sacadas a la luz por el genial Francisco de Quevedo. No conozco ningún estudio sobre la importancia económica que tenía incluir los comentarios bíblicos de un autor católico en el *Índice* y de las ventajas que reportaba el que otras obras pudieran circular sin problemas. Sería interesante tener un estudio histórico sobre estos aspectos no ideológicos, sino financieros, porque las censuras inquisitoriales de algunos autores claramente ortodoxos proporcionaban pingües ganancias a los que muchas veces aparecen detrás de las prohibiciones del Santo Oficio.

Con la segunda Contrarreforma, cuyo principal exponente es el *Índice* de Rojas y Sandoval, se impuso sobre nuestros humanistas del siglo XVI, sobre el maestro Cipriano y sus mejores discípulos, lo que se ha denominado "la ley del silencio". Pero la sabiduría y los valores del Humanismo pueden renacer y resucitar siempre de sus propias cenizas, al igual que el Ave Fénix.